Naciones Unidas S/PV.7359



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7359ª sesión

Miércoles 14 de enero de 2015, a las 10.00 horas

Nueva York

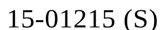
Presidente:	Sr. Muñoz	(Chile)
Miembros:	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Chad	Sr. Cherif
	China	Sr. Liu Jieyi
	España	Sr. Oyarzun Marchesi
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Lamek
	Jordania	Sra. Kawar
	Lituania	Sra. Murmokaitė
	Malasia	Sr. Haniff
	Nigeria	Sr. Laro
	Nueva Zelandia	Sr. McLay
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Suárez Moreno

Orden del día

Consolidación de la paz después de los conflictos

Informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2014/694)

15-01215 (S)









Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Consolidación de la paz después de los conflictos

Informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2014/694)

El Presidente: De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Permanente del Brasil y Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Excmo. Sr. Antonio de Aguiar Patriota, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2014/694, que contiene el informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos.

Deseo dar una cálida bienvenida a mi amigo, el Vicesecretario General, Excmo. Sr. Jan Eliasson, a quien doy la palabra.

El Vicesecretario General (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por brindarme esta oportunidad de informar al Consejo acerca del informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2014/694). El informe nos recuerda que la consolidación de la paz forma parte esencial de los objetivos y ambiciones de las Naciones Unidas. Los retos y las respuestas que se describen en el informe tendrán una incidencia directa en el futuro de las personas, comunidades y sociedades y sus oportunidades de vivir en paz. Quisiera subrayar cinco aspectos clave del informe.

En primer lugar, la consolidación de la paz presenta su máxima eficacia cuando los actores políticos, de seguridad y de desarrollo apoyan una estrategia común, amplia y clara para consolidar la paz. Hemos visto ejemplos en este sentido en Guinea y Burundi. En Guinea, el equipo de las Naciones Unidas en el país apoyó un acuerdo entre partidos sobre elecciones parlamentarias que facilitó el entonces Representante Permanente del Secretario General para África Occidental, Sr. Said Djinnit. El equipo celebró reuniones públicas con los dirigentes políticos y locales y ayudó a formar a los supervisores electorales.

En Burundi, la Comisión de Consolidación de la Paz y el equipo en el país respaldaron los esfuerzos de la Oficina de las Naciones Unidas en busca de un entorno político más inclusivo. Lo hicieron facilitando consultas amplias con los partidos políticos y la sociedad civil, lo que llevó a la aprobación de un nuevo código electoral y de un código de conducta para las elecciones venideras.

En segundo lugar, las instituciones fuertes y eficaces, que son cruciales para la consolidación de la paz, deben basarse en acuerdos políticos eficaces e inclusivos. Dichos acuerdos ofrecen legitimidad y apoyo al desarrollo institucional y a la reforma. La falta de acuerdos inclusivos puede conllevar a que las divisiones políticas persistan y a que el control del Estado permanezca impugnado. En esas circunstancias, reconozcamos que las estrategias de consolidación de la paz con liderazgo nacional tienen un potencial limitado. Lo hemos visto en Sudán del Sur, donde se perdieron grandes inversiones en la consolidación de instituciones cuando acuerdos políticos débiles e inestables entre las distintas facciones resultaron en una trágica recaída en el conflicto.

En tercer lugar, la consolidación de la paz requiere el sostenido apoyo internacional político, técnico y financiero. Lamentablemente, estamos viendo dichas brechas en varios lugares, especialmente donde el establecimiento de las funciones básicas gubernamentales y la prestación de servicios sociales se requieren para mantener la paz. El Fondo para la Consolidación de la Paz puede afrontar parcialmente y a corto plazo la brecha financiera, pero sigue siendo problemático garantizar la asistencia y el apoyo necesarios a gran escala y a largo plazo. Aliento a la Comisión de Consolidación de la Paz a que siga adelante con sus esfuerzos por movilizar el apoyo de los Estados Miembros para las misiones y los mandatos de las Naciones Unidas. Los grupos de amigos y grupos de contacto pueden desempeñar un importante papel. Asimismo, los pactos entre los Estados que salen de conflictos y los principales asociados internacionales pueden alinear el apoyo internacional con las prioridades nacionales, como ocurrió en Sierra Leona y Somalia.

En cuarto lugar, los agentes regionales y los países vecinos, trabajando conjuntamente con las Naciones Unidas, pueden desempeñar un papel fundamental en la creación de un entorno propicio para una paz sostenible. La Comisión de Consolidación de la Paz puede ayudar a apoyar dichos esfuerzos, como lo hizo recientemente en la República Centroafricana y Guinea-Bissau, al convocar reuniones con las organizaciones regionales, los Estados vecinos y los asociados internacionales. Ello

subraya cómo los conflictos en el mundo de hoy toman de manera creciente una dimensión regional, lo que estoy seguro que han observado los miembros del Consejo en sus deliberaciones sobre diversas cuestiones. La dimensión regional, desde mi punto de vista, debería reflejarse mejor en cómo abordamos en el futuro de manera general tanto las resoluciones de conflictos como la consolidación de la paz después de los conflictos.

En quinto lugar, promover la inclusividad significa que debemos garantizar la participación igualitaria de la mujer en los procesos políticos y de desarrollo posteriores a los conflictos. En el informe del Secretario General se detallan enfoques innovadores por parte de Guinea, Guinea-Bissau, Kirguistán y Liberia, incluida una iniciativa en Guinea denominada la Sala de Situaciones de las Mujeres, que prestó apoyo a una red de organizaciones femeninas locales, lo cual permitió que las mujeres desempeñaran una función fundamental como supervisoras electorales. Asimismo facilitó la confianza entre partidos y fortaleció la participación política de las mujeres. Necesitamos más iniciativas como esa, y quisiera decir que esto podría ser muy valioso este año, al llegar al vigésimo año desde la celebración de la importante Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que tuvo lugar en Beijing.

Quisiera presentar al Consejo algunas observaciones y pensamientos sobre el importante examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz que la Asamblea General y el Consejo de Seguridad iniciaron el mes pasado. Como algunos recordarán—incluido usted, Sr. Presidente, en su calidad de Representante Permanente de Chile en ese momento— fue un privilegio para mí, como Presidente de la Asamblea General hace diez años, formar parte de la creación de las estructuras de consolidación de la paz, la Comisión de Consolidación de la Paz, el Fondo para la Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz. Los miembros del Consejo quizá recuerden que esa labor se realizó en respuesta al fenómeno preocupante en esa época de las frecuentes recaídas en los conflictos.

Desde entonces, podemos observar que los esfuerzos para lograr la consolidación de la paz son más necesarios que nunca. Hace poco, la República Centroafricana y Sudán del Sur recayeron trágicamente en la situación de conflicto. Los tres países afectados por el Ébola —Guinea, Liberia y Sierra Leona— están todos en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz. Además de las grandes y trágicas pérdidas de vidas, la epidemia también ha tenido un impacto dramático en la cohesión social y las instituciones estatales. Como la Comisión de Consolidación de la Paz constató en sus reuniones tempranas sobre la epidemia, se necesita un apoyo exhaustivo que garantice la resiliencia de las instituciones estatales y la rápida recuperación.

La participación de las Naciones Unidas en la consolidación de la paz ha evolucionado de manera considerable desde 2005, con mandatos más amplios y agentes de trabajo en entornos cada vez más difíciles. Nuestros efectivos de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales se encuentran a menudo en esas situaciones en las que deben apoyar procesos políticos inclusivos y construir un estado de derecho eficaz e instituciones de seguridad, conjuntamente con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas.

La Comisión de Consolidación de la Paz fue ideada como un foro político diverso, flexible y dinámico que centraría la atención internacional sostenida en los desafíos a los que se enfrentan los países en riesgo de recaer en situaciones de violencia. A pesar de que la Comisión ha logrado algunos avances importantes, muchos están ahora de acuerdo en que su estructura y sus métodos de trabajo necesitan ser examinados, mejorados y adaptados al entorno rápidamente cambiante. A ese respecto, quisiera encomiar los esfuerzos del Representante Permanente del Brasil, el Embajador Antonio de Aguiar Patriota, quien en calidad de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz ha marcado directrices, de una manera muy positiva, como también lo han hecho el nuevo Jefe de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, Sr. Oscar Fernandez-Taranco, quien está presente detrás mío y sus predecesores. Estamos ahora en el buen camino, y pienso que tenemos que comenzar a trabajar con una mente abierta.

Necesitamos un foro que pueda actuar rápidamente para movilizar el apoyo colectivo de los mandatos y de las misiones de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Asimismo, necesitamos considerar las circunstancias en las que la Comisión de Consolidación de la Paz puede ser especialmente útil. Una Comisión más flexible, dinámica y orientada estratégicamente podría ser más relevante en un espectro más amplio de situaciones en el mundo de hoy. Estas y otras ideas están incluidas en las sugerencias para el examen del sistema de las Naciones Unidas. Espero que los miembros del Consejo les presten su merecida atención. El sistema de las Naciones Unidas está comprometido con su creciente participación en una Comisión de Consolidación de la Paz dinámica, flexible y bien centrada.

El examen del Consejo coincidirá con el examen del Secretario General de las operaciones de paz y el estudio global para evaluar los avances en la aplicación

de la resolución 1325 (2000). La labor y los resultados de estos tres exámenes y su seguimiento deberían ser complementarios, y, en mi opinión, deberían reforzarse mutuamente. Estos exámenes llegan en un momento de complejas amenazas para la paz, la seguridad y el desarrollo. Nos ofrecen una oportunidad de agudizar y reformar nuestro pensamiento y nuestras acciones.

Les debemos, a las personas a las que servimos, garantizar que somos audaces, ambiciosos, y ante todo, eficaces en nuestro enfoque moderno de la consolidación de la paz. Insto a los Estados Miembros a que sean abiertos, francos y constructivos a la hora de evaluar los desafíos y los potenciales de la consolidación de la paz. También, quisiera añadir que cuando observamos la vida de un conflicto, tenemos la tendencia a centrarnos en la sección media — cuando está en la etapa en la que la CNN lo retransmite, la etapa del sufrimiento, cuando se están tomando decisiones urgentes sobre las operaciones de mantenimiento de la paz. Creo que todos debemos considerar ampliar esa atención a lo que viene antes y después de esa etapa. En lo que dura un conflicto, deberíamos empezar a actuar cuando notamos las primeras vibraciones sobre el terreno. Y entonces, al final del conflicto, con el alto el fuego y otras actividades, como se haría con un paciente en convalecencia, necesitamos saber que existe una labor después del conflicto para que no volvamos a caer en un círculo vicioso.

Necesitamos tener un compromiso firme de todas las partes para cumplir con la visión original de las estructuras de consolidación de la paz y para mejorar el apoyo del sistema de las Naciones Unidas a los países que salen de un conflicto. Ello podría marcar la crucial diferencia entre lograr la paz o que la situación de conflicto continúe para millones de personas alrededor del mundo. Esta es una oportunidad que las Naciones Unidas y sus Estados Miembros no deberían desaprovechar.

El Presidente: Le doy las gracias al Vicesecretario General por su declaración y sus amables palabras de amistad.

Doy ahora la palabra el Excmo. Sr. Antonio de Aguiar Patriota.

Sr. Patriota: Le doy las gracias, Sr. Presidente. Quería antes que nada ser testigo de la satisfacción con que presentamos nuestro informe bajo su Presidencia en el Consejo.

(*continúa en inglés*)

Doy las gracias a la delegación de Chile, en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad, por haberme invitado a dirigirse al Consejo en mi condición de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, y por su compromiso de avanzar en el examen de la consolidación de la paz después de los conflictos en el marco del Consejo. Me complace recordar que el primer informe (S/2009/204) del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos se presentó cuando usted dirigía la Comisión de Consolidación de la Paz en 2009. La presentación de informes periódicos sobre la consolidación de la paz al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General, que inició ese primer informe, ofrece una oportunidad para que los Estados Miembros y las entidades operacionales de las Naciones Unidas evalúen la coherencia y la eficacia de nuestros esfuerzos para impedir el estallido de conflictos y su recurrencia, así como para consolidar la estabilidad en las situaciones posteriores a conflictos.

La publicación del cuarto informe sobre la consolidación de la paz después de los conflictos (S/2014/694) y su examen en el Consejo en el día de hoy reviste especial importancia, ya que coincide con el inicio del examen decenal de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. Con ese fin, a la Comisión le complace señalar que, el 15 de diciembre, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General decidieron aprobar el mandato del examen e iniciar oficialmente el proceso. Como se indica en el mandato, el examen se inspirará en la visión original y la motivación que llevó a la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Fondo para la Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a la Consolidación como punto de partida.

El ejercicio permitirá evaluar de manera crítica los progresos que se han logrado desde 2005 en los enfoques y las prácticas de las Naciones Unidas y en los planos mundial y regional, vinculados a la consolidación de la paz. El examen permitirá determinar, además, los ámbitos en que se han realizado progresos y las deficiencias que persisten en la asistencia internacional a los países que salen de conflictos. En el mandato se estipula que el examen se basará en estudios de países específicos, que se llevarán a cabo en Burundi, la República Centroafricana, Sierra Leona, Sudán del Sur y Timor Leste. Ello ayudará a que el Consejo de Seguridad y la Asamblea General asignen prioridad a los retos, las necesidades y las aspiraciones de los países que salen de conflictos en nuestros esfuerzos futuros. Los ajustes y las mejoras que se deriven del resultado del examen deben tener por objetivo permitir que la Comisión de Consolidación de la Paz, el Fondo para la Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz realicen su pleno potencial y que la

estructura de la consolidación de la paz sea más eficaz y pertinente. También deberían proponerse maneras prácticas de fortalecer y mejorar la relación de trabajo de la Comisión con el Consejo.

La Comisión también toma nota de la comunicación del Secretario General sobre la contribución colectiva del sistema de las Naciones Unidas al examen. Esa contribución indica la posibilidad de que tanto los Estados Miembros como las entidades operacionales de las Naciones Unidas asuman la titularidad conjunta de los resultados del examen. Debemos aspirar a una mayor coherencia y complementariedad entre la respuesta política y operacional de las Naciones Unidas a las situaciones posteriores a conflictos, así como a una mejor coherencia en la respuesta general de la comunidad internacional. Este es un imperativo, que, lamentablemente, nuestros esfuerzos colectivos no han logrado cumplir. El amplio alcance del examen de 2015 indica que los Estados Miembros reconocen que los componentes políticos y operacionales de una estructura más amplia de las Naciones Unidas y mundial para la consolidación de la paz deben funcionar de manera sinérgica. Por ello, celebramos que el Consejo haya reiterado en el proyecto de declaración de la Presidencia, que se ha preparado para hoy, que el análisis que sustenta el examen de 2015 también debería realizarse de manera conjunta y sinérgica con el próximo examen que realizará el Secretario General sobre las operaciones de paz.

Recomiendo a todos encarecidamente que lean con detenimiento el informe del Secretario General, que a mi juicio, contiene información particularmente útil, detallada y sustantiva. Los principales mensajes que se presentan en el informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos están reflejados en el mandato del examen de 2015. Por ejemplo, en ambos documentos se señala la importancia de seguir perfeccionando las herramientas de que disponen las Naciones Unidas, con miras a prevenir la reanudación de los conflictos violentos.

Las crisis en la República Centroafricana, Sudán del Sur y Libia, así como los riesgos que plantea la crisis del Ébola, nos recuerdan que nuestra respuesta debe ser polifacética y ajustarse a una secuencia cuidadosamente concebida y sostenida a largo plazo. Debe asignarse prioridad a la atención y el apoyo a los procesos de desarrollo político y socioeconómico y de creación de instituciones, que sean de titularidad nacional e inclusivos.

En mi intervención ante el Consejo el 19 de marzo de 2014 (véase S/PV.7143), puse de relieve la importancia fundamental de la consolidación de la paz como objetivo central de la estructura de las Naciones Unidas para la paz y la seguridad. No obstante, a pesar de su importancia, aún no recibe una atención sostenida ni se ha demostrado el compromiso necesario al respecto por parte de la comunidad internacional para poder afrontar los retos complejos y a largo plazo que supone la paz sostenible. El Fondo para la Consolidación de la Paz ofrece financiación catalizadora en numerosas situaciones, pero ello no es suficiente para superar las insuficiencias de financiación y capacidad a largo plazo y en gran escala, que arriesgan gravemente nuestras inversiones iniciales en el ámbito del establecimiento y el mantenimiento de la paz. Entretanto, la Comisión de Consolidación de la Paz sigue centrando su atención no solo en los seis países incluidos en su programa, sino también en cuestiones intersectoriales, como las corrientes financieras ilícitas, la movilización de recursos, el género y la seguridad alimentaria. La Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz sigue siendo una valiosa fuente de conocimientos especializados y apoyo para nuestra labor, y me sumo al Vicesecretario General para encomiar la labor tan competente, que han llevado a cabo el Subsecretario General, Sr. Oscar Fernadez-Taranco y su equipo.

El reciente brote de Ébola en África Occidental ha demostrado la fragilidad de los logros en materia de consolidación de la paz y la lentitud del fortalecimiento institucional después de los conflictos, donde la inversión en las instituciones nacionales y locales es insuficiente. La Comisión solicitó al Secretario General que realizara una evaluación seria y polifacética de las consecuencias a largo plazo de la crisis del Ébola para las instituciones políticas y de seguridad, así como para la cohesión social y la recuperación económica, en los tres países afectados. Mediante esa evaluación, la Comisión espera señalar a la atención de la comunidad internacional el carácter de los desafíos que enfrentan los países que salen de conflictos, sobre todo cuando sus instituciones incipientes y sus sociedades y economías que se recuperan enfrentan conmociones imprevistas. Asimismo, la Comisión espera que el resultado de la evaluación arroje luz sobre el alcance del apoyo técnico, financiero y político que se necesita para que esos países puedan garantizar progresos y resiliencia en todo momento.

Permítaseme compartir con el Consejo una conversación oficiosa que sostuve con el Enviado Especial y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola, Sr. David Nabarro, sobre la situación en los tres países más afectados, que

también están incluidos en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz, y según el cual los efectos del estallido habrían sido aún más devastadores de no haber sido por la labor que la Comisión realizó en los últimos años, y sigue realizando. Permítaseme también recordar a los miembros del Consejo de Seguridad que, en agosto de 2014, mediante una declaración emitida por la Comisión de Consolidación de la Paz, se dio una primera alerta temprana de las consecuencias de la epidemia para la paz y la seguridad, ilustrando así el papel preventivo que desempeña la Comisión.

La reducción de misiones con mandato del Consejo de Seguridad representa un hito que saca a la luz los retos de la consolidación de la paz a largo plazo en los países que salen de conflictos. Una transición adecuada de la emergencia al desarrollo sigue siendo indispensable, pero en gran medida, sigue siendo un ideal lleno de desafíos. El cambio del carácter de la presencia y del mandato de las Naciones Unidas sobre el terreno en Burundi y Sierra Leona, y pronto en Liberia, exige una atención calibrada pero sostenida de los retos políticos y socioeconómicos actuales relacionados con las nuevas instituciones nacionales, las prácticas de la gobernanza y el desarrollo. Al respecto, recomiendo con insistencia el útil informe publicado recientemente por el Grupo de Trabajo de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre experiencias adquiridas, bajo la competente dirección del Representante Permanente del Japón, que puede consultarse en el sitioweb de la Comisión.

Los mandatos del Consejo de Seguridad hacen cada vez más hincapié en la necesidad de prestar el apoyo necesario a los gobiernos de los países que salen de conflictos, para que puedan establecer una paz sostenible. La inversión temprana en las actividades de consolidación de la paz, incluida la reforma del sector de la seguridad y la justicia, así como el desarrollo socioeconómico, es un complemento necesario de los mandatos que se centran en las cuestiones políticas y de seguridad. Como se indica claramente en el informe del Secretario General, persisten graves deficiencias en la aplicación de estos aspectos de las misiones con mandato del Consejo de Seguridad. Se necesita un mayor apoyo financiero y técnico para consolidar la paz en colaboración con las instituciones financieras internacionales y las organizaciones regionales y subregionales para lograr esas aspiraciones.

Garantizar una financiación previsible y sostenible sigue siendo un desafío importante para los países que salen de conflictos, lo cual limita la prestación de servicios básicos, las oportunidades económicas y la reconstrucción de las instituciones del Estado. Al mismo tiempo, estos países son los más afectados por las corrientes financieras ilícitas y los acuerdos contractuales desequilibrados para la explotación de sus riquezas naturales. La Comisión hizo de este desafío específico una prioridad en 2014. Hay deficiencias obvias en los mecanismos internacionales destinados a garantizar un apoyo oportuno, específico y sostenido para los países que salen de conflictos en el ámbito de la movilización de recursos internos, incluida la reducción de las corrientes financieras ilícitas y la negociación de contratos sobre recursos naturales, que sean justos y equilibrados. La Comisión seguirá respaldando los esfuerzos regionales e internacionales encaminados a catalizar un mayor compromiso internacional para encarar este desafío. Permítaseme señalar a la atención el próximo informe, que se publicará en breve bajo la autoridad del Grupo de Alto Nivel presidido por el ex Presidente de Sudáfrica, Sr. Thabo Mbeki, que será de especial interés en este sentido.

Por último, la Comisión desea insistir en la importancia que debemos seguir concediendo a la contribución de la mujer a la consolidación y el mantenimiento de la paz. Mientras que soportan las trágicas consecuencias de los conflictos violentos, las mujeres también son agentes estratégicos para la transformación y la emancipación en las sociedades que salen de conflictos. En ese sentido, la Comisión considera que el empoderamiento de la mujer contribuye en gran medida a mejorar la inclusión y la cohesión en las situaciones posteriores a los conflictos.

En los últimos años, nuestra comprensión colectiva de la consolidación de la paz después de los conflictos ha seguido evolucionando. Probablemente muchos de nosotros, los Estados Miembros y las entidades operacionales, tendemos a definir la consolidación de la paz en términos de algunas tareas o actividades programáticas encomendadas, pero la experiencia adquirida a través de los años de participación en los esfuerzos realizados por los países en las distintas etapas del período posterior a los conflictos confirma lo contrario. Sin lugar a dudas, la consolidación de la paz es el marco político en el que muchos de los mandatos y actividades deben ser concebidos, secuenciados y realizados. Se sustenta en un delicado equilibrio entre el enfoque centrado en el Estado y el enfoque centrado en el ser humano para reconstruir las instituciones, fortalecer la cohesión social y renovar un sentido de visión inclusiva y titularidad nacional respecto del futuro del país. Como señaló el Vicesecretario General, la consolidación de la

paz constituye el elemento fundamental de las ambiciones de las Naciones Unidas en los países afectados por conflictos. Las principales conclusiones del informe del Secretario General que hoy tenemos ante nosotros nos ofrecen una oportunidad singular para renovar nuestro compromiso con los pueblos de los países que salen de conflictos, los cuales se esfuerzan por trazar un nuevo camino hacia un futuro mejor.

El Presidente: Sr. Embajador Patriota: Le doy las gracias por la información importante que usted nos ha proporcionado.

Como resultado de las consultas que se han celebrado con los miembros del Consejo de Seguridad, he sido autorizado para formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> "El Consejo de Seguridad recuerda sus resoluciones y las declaraciones de su Presidencia sobre la consolidación de la paz después de los conflictos, en particular las declaraciones S/PRST/2009/23, S/PRST/2010/20, S/PRST/2011/2, S/PRST/2011/4 y S/PRST/2012/29, y reafirma la importancia decisiva de la consolidación de la paz como cimiento para construir una paz y un desarrollo sostenibles después de los conflictos.
>
> El Consejo de Seguridad toma nota con reconocimiento del informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2014/694) y las pruebas concretas que contiene sobre las repercusiones en los países y la experiencia adquirida.
>
> El Consejo de Seguridad reconoce que la consolidación de la paz es un elemento importante de las iniciativas de las Naciones Unidas en los países que salen de situaciones de conflicto y reafirma que el logro de una paz y una seguridad sostenibles requiere un enfoque integrado y sostenido basado en la coherencia entre los enfoques de política, seguridad y desarrollo que son esenciales para mejorar efectivamente el respeto de los derechos humanos, promover la igualdad entre los géneros, fortalecer el estado de derecho y fomentar el desarrollo económico en los países que salen de un conflicto, reconociendo las necesidades y situación especificas del país de que se trate.
>
> El Consejo de Seguridad subraya quo la responsabilidad principal de una exitosa consolidación de la paz recae en los Gobiernos nacionales y las instancias locales competentes, incluida la sociedad civil, en los países que salen de situaciones de conflicto.
>
> El Consejo de Seguridad pone de relieve la importancia de la inclusión para impulsar los procesos y objetivos nacionales de consolidación de la paz con la finalidad de asegurar que se atiendan las necesidades de todos los sectores de la sociedad.
>
> El Consejo de Seguridad reafirma que la implicación y el liderazgo nacionales son fundamentales para construir una paz sostenible y reafirma también la responsabilidad primordial que tienen las autoridades nacionales de determinar sus prioridades y estrategias para la consolidación de la paz después de los conflictos.
>
> El Consejo de Seguridad recalca que la consolidación de la paz, en particular la construcción institucional, la ampliación de la autoridad del Estado y el restablecimiento de las funciones esenciales de la administración pública, requiere una atención internacional y nacional sostenida, así como apoyo financiero y técnico, a fin de establecer y mantener eficazmente la paz en los países que salen de situaciones de conflicto. El Consejo de Seguridad reconoce que las deficiencias en la prestación de apoyo financiero rápido y sostenido siguen obstaculizando los esfuerzos de consolidación de la paz. El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito el papel que desempeña el Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas en la tarea de colmar estas lagunas e insta a los Estados Miembros a que contribuyan al Fondo y a otros fondos fiduciarios de donantes múltiples pertinentes que prestan apoyo a los países que salen de situaciones de conflicto a fin de asegurar su reposición.
>
> El Consejo de Seguridad reconoce los éxitos recientes de los esfuerzos colectivos de consolidación de la paz de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general y reconoce también los reveses y las dificultades que el sistema de las Naciones Unidas, incluidos el Consejo y la comunidad internacional en general, ha enfrentado en la prevención o la reducción de los riesgos de que se reanude un conflicto. El Consejo de Seguridad expresa su determinación de seguir teniendo en cuenta las causas profundas de la reanudación de los conflictos.
>
> El Consejo de Seguridad aguarda con interés los resultados del examen de 2015 de la estructura

para la consolidación de la paz y el examen de sus recomendaciones a fin de aumentar la capacidad de consolidación de la paz del sistema de las Naciones Unidas, entre otras cosas fortaleciendo el desempeño y los efectos de la estructura para la consolidación de la paz con el objeto de aprovechar todo su potencial de conformidad con el mandato acordado.

El Consejo de Seguridad subraya la necesidad de llevar a cabo el examen de la estructura para la consolidación de la paz en conjunto y sinergia con el próximo examen del Secretario General sobre las operaciones de mantenimiento de la paz.

El Consejo de Seguridad reconoce que sigue siendo necesario aumentar la participación de la mujer y la consideración de las cuestiones relacionadas con el género en todas las deliberaciones pertinentes relativas a la prevención y la solución de conflictos armados, el mantenimiento de la paz y la seguridad y la consolidación de la paz después de los conflictos.

El Consejo de Seguridad recuerda su resolución 1645 (2005) y reconoce la importante función que desempeña la Comisión de Consolidación de la Paz en la estructura para la consolidación de la paz y destaca su voluntad de fortalecer sus vínculos con la Comisión, entre otras cosas, ejerciendo en mayor grado su función de asesoramiento. El Consejo exhorta a la Comisión a que haga todo lo posible por promover una mayor coherencia y armonización de las políticas de los asociados en torno a las estrategias y prioridades nacionales de consolidación de la paz y a que asegure el apoyo regional e internacional y una respuesta eficaz mediante la colaboración y el establecimiento de alianzas con las instituciones financieras internacionales, los países vecinos y las organizaciones regionales y subregionales. El Consejo de Seguridad recalca la importancia de la dimensión regional de la consolidación de la paz y la necesidad de interactuar y colaborar con los agentes regionales en temas relacionados con políticas y cuestiones relativas a países concretos en el asesoramiento prestado por la Comisión de Consolidación de la Paz.

El Consejo de Seguridad observa que la función de asesoramiento que presta la Comisión de Consolidación de la Paz al Consejo merece un particular agradecimiento por su contribución a la ejecución de los mandatos del Consejo sobre el terreno en los países que figuran en su programa.

El Consejo de Seguridad solicita al Secretario General que informe al Consejo a más tardar en diciembre de 2015 y le presente un informe, a más tardar en diciembre de 2016, sobre los nuevos esfuerzos de las Naciones Unidas en la esfera de la consolidación de la paz después de los conflictos, incluidos los avances logrados en el aumento de la participación de la mujer en la consolidación de la paz, tomando en consideración las opiniones de la Comisión de Consolidación de la Paz.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2015/2.

A continuación, formularé una declaración en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

En primer lugar, agradezco al Vicesecretario General, Sr. Jan Eliasson, —quien efectivamente ha sido un gran amigo desde hace mucho tiempo, a partir del momento en que se constituyó esta Comisión de Consolidación de la Paz— la presentación del informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2014/694). Agradezco también al Representante Permanente del Brasil, el Embajador Antonio Patriota, en su calidad de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, quien lideró el proceso de preparación de la revisión de la arquitectura de la consolidación de la paz que tendrá lugar este año.

Cuando se presentó el primer informe (S/2009/304) de la Comisión, como bien ha recordado recién el Embajador Patriota, el año 2009, me correspondió ejercer la función de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz. Desde la creación de la Comisión en el 2005, así como lo reflejan los informes, hemos aprendido a gestionar mejor los conflictos y hemos avanzado en establecer los criterios y las modalidades que hacen más eficiente el trabajo del sistema de las Naciones Unidas. Hay casos como el de Sierra Leona, que se configura como país posconflicto, que demuestran que mediante un trabajo coordinado de actores nacionales políticos, económicos y sociales, apoyados por el sistema de las Naciones Unidas y de entidades regionales y subregionales, es posible establecer las bases de una paz y un desarrollo duraderos.

No obstante estos esfuerzos, la conflictividad sigue estando presente, a veces con alarmante frecuencia, intensidad y diversidad de actores, pues sus causas, en particular, a nuestro juicio, la exclusión y la desigualdad, no solo persisten, sino que, a veces, se han acentuado en muchas comunidades. El rol de la Comisión de

Consolidación de la Paz, por lo tanto, es tan relevante hoy como hace una década.

El corazón del trabajo de la Comisión es asegurar que los países afectados por conflictos logren una paz duradera y no vuelvan a caer en una espiral de violencia y enfrentamientos. Valoramos el trabajo realizado y el reconocimiento del carácter político del mismo, que demanda liderazgo, acompañamiento multidimensional de la comunidad internacional y un entorno regional favorable. La apropiación nacional o el "national ownership" creemos que es fundamental para la aceptación y viabilidad de los procesos posconflicto y el compromiso de los actores nacionales con su éxito en el largo plazo.

Esta tarea requiere apoyo financiero, técnico y político sostenido. El compromiso del Banco Mundial y de otras entidades financieras regionales y subregionales debe profundizarse y coordinarse, de la misma manera que el accionar de los Estados participantes. Este apoyo no debe visualizarse como un complemento más para la economía nacional, sino como una contribución al proceso de consolidación de la paz. En virtud de ello, mi país, Chile, contribuye anualmente al Fondo para la Consolidación de la Paz y, en 2014, aportamos una suma modesta de 300.000 dólares al Fondo de Emergencia para el Ébola, epidemia que ha afectado a países que se encuentran en transiciones políticas tras conflictos armados.

Destacamos el reconocimiento del informe al papel fundamental de las mujeres en estos procesos de consolidación de la paz, especialmente siendo las niñas y las mujeres quienes se ven mayormente afectadas por los conflictos armados. En este sentido, las mujeres deben poder participar en pie de igualdad en todos los asuntos relativos a estos procesos. Hay experiencias muy positivas que podrían multiplicarse si se destinara un mayor porcentaje de los recursos del Fondo a proyectos cuyo objetivo sea promover el empoderamiento de las mujeres y la igualdad entre los géneros.

Por otro lado, estimamos que 1a revisión de la arquitectura de la consolidación de la paz que se llevará a cabo durante este año será una oportunidad para aprovechar la experiencia acumulada y mejorar considerablemente la capacidad del sistema de las Naciones Unidades para apoyar estos procesos y avanzar en la prevención de los conflictos. También estamos convencidos de la necesidad de sinergias entre esta revisión y las relacionadas con operaciones de paz y misiones políticas especiales, asumidas por el Secretario General, el examen de alto nivel en 2015 del Consejo de los progresos realizados en la aplicación de la resolución 1325 (2000), y el estudio global respecto de la implementación de dicha resolución.

La experiencia indica que es central fortalecer los procesos de construcción institucional basados en sistemas políticos que cuenten con legitimidad ciudadana, privilegiando las funciones esenciales de la administración pública. El establecimiento de las instituciones de la seguridad y del estado de derecho, en tanto su misión sea la protección de la sociedad civil, pueden impulsar la implementación de acuerdos de paz, procesos de reconciliación nacional y elecciones transparentes y confiables. En este contexto, la iniciativa del Secretario General denominada "Los derechos primero", constituye una importante herramienta de evaluación de estos procesos de consolidación de la paz, en materia de protección y respeto de las normas internacionales de los derechos humanos y del derecho humanitario.

La identificación de los factores que originaron el enfrentamiento resulta fundamental para lograr la consolidación de la paz. Restituir un orden institucional legitimado por acuerdos políticos inclusivos y lograr su viabilidad exige entender qué ocurrió y por qué. Sin este análisis, es difícil prever la potencialidad del conflicto o, una vez desatado, diseñar e implementar acciones de largo y mediano plazo que aborden las causas desde la raíz, evitando las posibilidades de una recaída. La exclusión en todas sus formas, la pobreza, la falta de educación y de oportunidades suelen ser propicias para estallidos de violencia. Si las acciones de la consolidación de la paz reconocen esta realidad y se inscriben en este contexto más amplio, los esfuerzos de los Estados y del sistema de las Naciones Unidos lograrán sus objetivos de paz y desarrollo.

Vuelvo a asumir las funciones del Presidente del Consejo de Seguridad, y daré ahora la palabra a los demás miembros del Consejo. En primer lugar, al representante de Nigeria.

Sr. Laro (Nigeria) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Vicesecretario General Eliasson y al Embajador Patriota por sus exposiciones informativas. Doy igualmente las gracias al Secretario General por su informe sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2014/694). En el informe se indica que, a pesar de que se han logrado progresos en los esfuerzos de consolidación de la paz de las Naciones Unidas, siguen existiendo problemas. Quisiera referirme brevemente a tres aspectos del informe: la participación de la mujer en la consolidación de la paz, la necesidad de un enfoque integrado respecto de la consolidación de

la paz entre las entidades de las Naciones Unidas y la formulación de lecciones sobre buenas prácticas en la consolidación de la paz.

Con respecto a la participación de la mujer en la consolidación de la paz, Nigeria comparte el punto de vista del Secretario General de que el fomento de una política inclusiva requiere que se preste atención a las preocupaciones de la mujer en todas las fases del establecimiento de la paz y la consolidación de la paz. Acogemos con agrado la prioridad que el Secretario General otorga al logro de progresos de la participación de la mujer en procesos políticos y de desarrollo después de los conflictos. Es significativo que durante los últimos cinco años se hayan designado más mujeres como mediadoras y enviadas del Secretario General. Dado que las mujeres se ven afectadas de manera desproporcionada por los conflictos, es apropiado que las mediadoras de las mujeres, que pueden relacionarse mejor con ellas, participen en la búsqueda de la paz. Un mayor apoyo de las Naciones Unidas a las organizaciones de mujeres de la sociedad civil en la participación política posterior a los conflictos y los progresos logrados en la financiación de programas de consolidación de la paz que tengan en cuenta las cuestiones de género son indicadores clave de los esfuerzos de las Naciones Unidas para fortalecer la participación de la mujer en la consolidación de la paz. Alentamos al Fondo para la Consolidación de la Paz a que redoble sus esfuerzos para alcanzar el objetivo del 15% para la asignación de fondos a proyectos que tienen como objetivo principal la promoción de la titularidad de la mujer y la igualdad entre los géneros.

Nigeria reconoce la dificultad de adoptar un enfoque integrado respecto de la consolidación de la paz entre las entidades de las Naciones Unidas que tienen mandatos diferentes. En consecuencia, estimamos acertado contar con una serie de objetivos y un único proyecto para orientar a los agentes sobre el terreno hacia la consolidación de la paz. Eso exige la coordinación e integración más estrechas entre los Representantes Especiales, los Enviados Especiales y los Asesores Especiales del Secretario General por un lado, y de los equipos de las Naciones Unidas en el país, por otro. Nigeria encomia el Fondo para la Consolidación de la Paz por sus esfuerzos en la promoción de ese enfoque integrado.

Respecto de la formulación de lecciones sobre buenas prácticas en la consolidación de la paz, observamos que existen retos para obtener información amplia sobre la incidencia de los programas. Eso, a su vez, ha hecho difícil cuantificar la incidencia de la consolidación de la paz. Nigeria estima que es importante y, de hecho, crucial, que las Naciones Unidas sean capaces de evaluar los efectos de la consolidación de la paz a fin de identificar las brechas que necesiten colmarse. Por consiguiente, alentamos a la Organización a que adopte medidas que contribuyan a mejorar su capacidad para evaluar la incidencia de los programas de consolidación de la paz.

Nigeria reconoce la importancia de las reformas en curso para la Comisión de Consolidación de la Paz. El examen de la estructura para la consolidación de la paz en 2015 nos debe ayudar a identificar ámbitos de progreso y brechas en la asistencia internacional a los países que salen de conflictos. Nigeria acoge con agrado el énfasis que pone la Comisión en la formación de una mayor coherencia como factor crítico para ayudar a los países a mantener la paz y evitar la recaída en el conflicto. Compartimos el punto de vista de la Comisión sobre la importancia de la dimensión regional de la consolidación de la paz. Ello exige un compromiso y colaboración mayores con los agentes regionales. Estimamos que esa dimensión regional merece que prestemos atención al proceso de examen de 2015.

Por último, Nigeria quisiera reafirmar su firme apoyo a la Comisión de Consolidación de la Paz. El papel de la Comisión en la estructura de consolidación de la paz sigue siendo crucial. Sus esfuerzos por lograr la paz y el desarrollo inclusivo después de un conflicto producen resultados. Instamos a los Estados Miembros y a otros interesados a que fortalezcan su participación en la Comisión a fin de mejorar su capacidad en la consolidación de la paz y promover el desarrollo en los países que salen de un conflicto.

Sr. Lamek (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Vicesecretario General, Sr. Jan Eliasson, por su exposición informativa; así como al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Embajador Antonio Patriota. También quisiera agradecer a la Presidencia chilena del Consejo de Seguridad la iniciativa de convocar este importante y positivo debate sobre una cuestión compleja a la que no hemos hallado una respuesta satisfactoria, a pesar de los esfuerzos colectivos que hemos llevado a cabo desde 2005.

Diez años después del establecimiento de la estructura para la consolidación de la paz, por una parte, se han logrado avances claros hacia un mejor entendimiento de los desafíos específicos a los que se enfrentan los países que salen de un conflicto, por otra, hacia una mejor coordinación de los diferentes esfuerzos internacionales, en particular los de las entidades de las Naciones Unidas en los países en cuestión. En el informe

del Secretario General sobre la consolidación de la paz después de los conflictos (S/2014/694), que es la base de nuestras deliberaciones, se citan numerosos ejemplos en los que la estructura para la consolidación de la paz, en efecto, ha mejorado situaciones.

Aun así, se puede avanzar aún más en nuestros esfuerzos colectivos. La capacidad de movilización de recursos a largo plazo y de coordinación de los diferentes donantes en apoyo a las estrategias definidas conjuntamente con los Estados receptores sigue siendo un desafío para el cual necesitamos encontrar una solución satisfactoria. Los casos de países que salen de un conflicto y que recaen en situaciones críticas, los vemos como fracasos que nos retan a actuar mejor.

A ese respecto, Francia apoya el examen de la estructura para la consolidación de la paz, que se llevará a cabo en 2015. El examen se realizará conjuntamente con el examen estratégico de las operaciones de mantenimiento de la paz. El hecho de que estas dos tareas se realicen de manera simultánea es especialmente apropiado. En resumen, con la ayuda de estos dos exámenes, todas las modalidades de intervención de las Naciones Unidas en países que se encuentren en situación de crisis o que salen de una crisis se tendrán en consideración en todo el tiempo de duración del conflicto, es decir, como el Vicesecretario General dijo con anterioridad, desde la prevención de los conflictos hasta la estabilidad después de los conflictos, a través de las fases de mantenimiento de la paz y gestión de la transición. Estas prácticas beneficiosas son acogidas con beneplácito. En ese contexto, quisiera señalar la atención a tres ideas cruciales.

En primer lugar, existe la necesidad de estar firmemente afianzados en el terreno y en las condiciones locales para poder ofrecer una respuesta adecuada. Vemos muy apropiado que el método de examen para la consolidación de la paz utilice estudios de casos de países específicos. Asimismo, Francia piensa que es gracias a la configuración específica de cada país del que esté encargada la Comisión de Consolidación de la Paz que se puede lograr una labor verdadera, con un compromiso determinado por parte de los embajadores en las configuraciones que estos presiden, y en las reuniones operacionales sobre cuestiones específicas y concretas, que facilitaran el seguimiento de los proyectos. Si bien las consideraciones sobre la organización son importantes, no nos deben distraer del problema fundamental de la cuestión: la labor que se debe llevar a cabo en la agenda sobre los países.

En segundo lugar, se trata de la cuestión de la articulación entre las diversas misiones y cómo se secuencian. Esta cuestión está en el centro de la intersección de los dos exámenes en curso. Es algo crucial. Francia desea dar las gracias al Japón por su informe sobre las lecciones aprendidas en las transiciones entre misiones. Nuestras reflexiones y esfuerzos en esa esfera deben continuar. Estas reflexiones sobre la secuencia y la priorización de la acción internacional se pueden aplicar no solo a la sucesión de las diferentes misiones, sino también dentro de las misiones, en lo relativo a la ejecución de sus mandatos. Esto es lo que Francia ha realizado con sus asociados dentro del marco del enfoque por etapas encomendado por la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana.

En tercer y último lugar, se trata de la cuestión de la coherencia en los esfuerzos internacionales y la necesidad de garantizar un compromiso a largo plazo en apoyo a los procesos nacionales. La reconstrucción institucional, la restauración de las estructuras estatales que funcionan por todo el territorio, la reconciliación nacional, la justicia transicional, así como la recuperación económica y el desarrollo, son problemas que toman años o incluso decenios para resolverlos. Gestionar estas emergencias es una cosa, pero resolver estos problemas a largo plazo es otra, y nuestro avance al respecto ha sido enorme. En este sentido, la participación de las organizaciones regionales y subregionales en la consolidación de la paz constituye un importante desafío.

Para concluir, Francia respalda plenamente las observaciones anteriores del Embajador Patriota en defensa del papel de la mujer como factor para la estabilidad y la cohesión social, algo que debe ser un pilar fundamental del intercambio de ideas en curso.

Sr. Iliichev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Le damos la bienvenida a la Presidencia del Consejo de Seguridad, y le damos las gracias a la delegación de Chile por haber convocado este debate sobre el tema de la consolidación de la paz después de los conflictos. También quisiéramos agradecer al Vicesecretario General su exposición informativa y al Embajador Patriota su eficaz liderazgo de la Comisión de Consolidación de la Paz en 2014.

Los retos primordiales de los Estados, que se encuentran en la etapa candente del conflicto son fortalecer la reconciliación nacional y restaurar condiciones de vida seguras y favorables para toda la población del país. Ello es totalmente necesario para evitar una recaída en un conflicto armado. Es especialmente importante para los países que tienen limitación de recursos

humanos e institucionales, afrontar toda la gama de problemas en materia de seguridad y cumplimiento de la ley y el orden, desarrollo social y económico, así como las cuestiones urgentes. Asimismo, consideramos que, en el contexto de la recuperación, es contraproducente enfatizar demasiado las cuestiones de género y derechos humanos que no tienen influencia directa sobre las causas profundas de la situación de crisis.

Dada la magnitud de las tareas para la consolidación de la paz, es de especial importancia la asistencia de la comunidad internacional en la consolidación de las capacidades nacionales de los Estados que salen de un conflicto. Además, si bien es crítico y a menudo fundamental ofrecer a los esfuerzos nacionales asistencia externa en materia de consolidación de la paz, es imprescindible mantener dichos principios fundamentales como el consentimiento de los Estados receptores y el respeto a la soberanía nacional y la independencia política. Los gobiernos deben determinar sus propias prioridades cuando lleva a cabo la reforma, coordinarlas y ser los responsables primordiales del resultado.

Tal y como se demuestra por la experiencia, para poder lograr y realmente sostener resultados a largo plazo, debemos tener en cuenta el contexto de país especifico y las causas profundas del surgimiento de una situación de crisis. De lo contrario, la recaída en el conflicto será prácticamente inevitable, como presenciamos, por ejemplo, en la República Centroafricana y Sudán del Sur. No es un secreto para nadie que en esos dos ejemplos se impusieron prioridades desde el exterior para las actividades de las entidades involucradas, sin tener una justificación suficiente. Se llevó a cabo un uso difuso e irracional de los limitados fondos y recursos, así como una intrusión a la competencia de otros actores.

Evidentemente, las Naciones Unidas tienen un papel específico que desempeñar en la coordinación de los esfuerzos internacionales en la recuperación después del conflicto. No obstante, hasta la fecha, como se señala debidamente en el informe del Secretario General (S/2014/694), las actividades de todo el equipo de consolidación de la paz —incluidos la Secretaría, los programas y los fondos, los Estados Miembros, las organizaciones regionales y las instituciones financieras— están fragmentadas. Existe una ineficaz división de la labor, y hay problemas en los mecanismos de financiación. Muchas cuestiones tempranas de mantenimiento de la paz también están incluidas actualmente en los mandatos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Al llevar a cabo su labor primordial de facilitar los procesos de paz, los efectivos de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz también desempeñar un papel crítico en la creación de condiciones favorables a fin de ofrecer una mayor asistencia para la consolidación de la paz. Sin embargo, la consolidación de la paz es un largo camino que va más allá del marco de una operación de mantenimiento de la paz con relimitación temporal.

Vemos al Fondo para la Consolidación de la Paz como un importante mecanismo de emergencia de financiación que contribuye a la incorporación de mecanismos a largo plazo para la asistencia en la recuperación y el desarrollo. Mi país respalda su postura con una contribución anual de 2 millones a su presupuesto.

Nuestra Organización mundial ha entrado en un año en que celebrará un aniversario muy importante. Se ha iniciado una gama de procesos de examen, con miras a examinar con objetividad diversos ámbitos de actividad de las Naciones Unidas, y la consolidación de la paz no es la excepción. Consideramos que el próximo examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, aprobada por los Estados Miembros, se centrará en afirmar la Comisión, con su carácter intergubernamental único, como elemento central, y en proponer recomendaciones concretas y viables para mejorar la estructura, teniendo estrictamente en cuenta las prerrogativas de los órganos principales de las Naciones Unidas, como se consagra en la Carta.

Sr. Suárez Moreno (Venezuela): La República Bolivariana de Venezuela se honra de ver a un país latinoamericano presidiendo el Consejo de Seguridad.

Consolidar la paz en aquellos países que emergen de conflictos armados es una tarea fundamental del sistema de las Naciones Unidas y merece toda nuestra atención. Venezuela extiende sus agradecimientos al Embajador Antonio Patriota por su presentación, y aprovecha la ocasión para reconocer el importante trabajo realizado por la Comisión para la Consolidación de la Paz. Asimismo, aprovecho la oportunidad para reconocer la presentación realizada por el Vicesecretario General, Sr. Jan Eliasson.

Venezuela reconoce los esfuerzos realizados por el sistema de las Naciones Unidas en la consolidación de la paz, incluidos los recientes éxitos alcanzados en países como Sierra Leona. Pero también es consciente de los retrocesos y desafíos presentes en otros países, tales como la República Centroafricana, lo cual nos recuerda que atender las causas de fondo del surgimiento y la recaída de los conflictos sigue siendo un reto importante para el sistema de las Naciones Unidas. Mi país acompaña la

decisión de examinar el desempeño de la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz y reafirma, en este sentido, la importancia de tener siempre en cuenta la centralidad de los principios de la soberanía de los Estados y la autodeterminación de los pueblos. Igualmente, reconocemos la necesidad de mejorar la participación de la mujer en las tareas de consolidación de la paz, teniendo en cuenta su capacidad de contribuir, entre otros, a mejorar el acceso, apoyo y acompañamiento a otras mujeres, la recolección de denuncias, y a su empoderamiento en las zonas afectadas.

Venezuela ha hecho una contribución importante a los esfuerzos de consolidación de la paz en Haití, luego del devastador terremoto que azotara a esa hermana nación en 2010. Además de condonar la deuda haitiana de más de 395 millones de dólares, Venezuela ha contribuido con más de 3.035 millones de dólares a la recuperación de Haití, entre 2010-2014. Esta ayuda se ha otorgado respetando siempre la función primordial del Estado haitiano en la consolidación de la paz y la potestad fundamental del Gobierno de Haití en la definición de los objetivos y las metas del proceso de consolidación. Nuestro esfuerzo ha tenido como norte el fortalecimiento de la capacidad institucional del Estado en las esferas del desarrollo, la inclusión y los derechos humanos.

La consolidación de la paz será exitosa en la medida en que atienda debidamente las causas de fondo de los conflictos. El desarrollo sustentable y la eliminación de todo tipo de exclusión o discriminación son requisitos indispensables para el logro de una sociedad pacífica y próspera.

La República Bolivariana de Venezuela espera con expectativas el informe sobre el examen de la arquitectura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas, y confía en que de dicho proceso nacerán iniciativas concretas para atender las causas del surgimiento de los conflictos, así como de su recaída, incluidas la pobreza, la desigualdad, las secuelas del colonialismo, la injerencia extranjera, la dependencia económica, la expoliación ilícita de recursos naturales y las asimetrías de poder, que condicionan las negociaciones de contratos de extracción de estos recursos.

Para finalizar, aprovecho la ocasión para reiterarle todo nuestro apoyo durante su Presidencia y desearle el mayor de los éxitos.

Sra. Kawar (Jordania) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera expresar mi sincero agradecimiento al Vicesecretario General, Sr. Jan Eliasson, y al Representante Permanente del Brasil y Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sr. Antonio Patriota, por sus exposiciones informativas exhaustivas. También quisiera dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Sr. Heraldo Muñoz, y darle las gracias por presidir esta importante sesión sobre la consolidación de la paz después de los conflictos.

Este año reviste especial importancia para la función que desempeñan las Naciones Unidas en el ámbito de la consolidación de la paz. Se llevarán a cabo exámenes exhaustivos de las operaciones de mantenimiento de la paz y la estructura de la consolidación de la paz, lo cual nos lleva a recalcar que estos dos procesos complementarios son, de hecho, inseparables en lo que se refiere a poner fin a la violencia y permitir a los países que salen de conflictos avanzar por el camino hacia la paz duradera. La consolidación de la paz exige esfuerzos integrales, que incluyen tanto el apoyo internacional y regional como la cooperación de los gobiernos e instituciones de los países que salen de conflictos. Esa cooperación no solo es necesaria para desempeñar la labor, sino sobre todo porque los propios países son asociados esenciales en la consolidación de la paz. Por tanto, estos países deben proporcionar las herramientas y las contribuciones necesarias, en la medida de sus posibilidades, para ayudar a las entidades de las Naciones Unidas a cumplir sus mandatos y ejecutar sus programas.

La consolidación de la paz, que también puede describirse como período de reconstrucción y renovación, es, por su propia naturaleza, una operación civil con una plantilla relativamente reducida, lo cual permite aceptar este tipo de misiones con más facilidad en las sociedades que salen de conflictos. Por tanto, asumen la función diferente de entender las características específicas y el carácter de esas sociedades y abordar muchas esferas diferentes, lo que las distingue de las operaciones de mantenimiento de la paz. En la práctica, ayudan a fortalecer los procesos políticos y la actividad económica, mejorar la infraestructura y las situaciones en materia de derechos humanos y elaborar planes para los servicios destinados a mejorar las condiciones de vida. Por ello, es indispensable tener en cuenta las preocupaciones y las aspiraciones de los países en situaciones de conflicto, así como el entorno regional, sobre todo porque algunos países enfrentan problemas que también plantean una amenaza a sus vecinos.

El examen de la estructura de la consolidación de la paz debe tener en cuenta los principios de flexibilidad y adaptabilidad, habida cuenta de las necesidades diferentes de los países, los desafíos que enfrentan y sus políticas, y la velocidad con que pueden aplicarse en los

distintos países, en particular a la hora de transferir el poder a las autoridades locales. Respaldamos el mandato de consolidación de la paz de las Naciones Unidas y el fortalecimiento de sus tres entidades principales, a saber, la Comisión de Consolidación de la Paz, el Fondo para la Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz. Agradecemos sobremanera sus esfuerzos encaminados a reforzar el papel de las Naciones Unidas en los países que salen de conflictos.

El examen de la estructura de la consolidación de la paz proporcionará un análisis y una evaluación integrales de las medidas ya emprendidas, y debe contribuir a subsanar las deficiencias que en el pasado tuvieron efectos negativos para la labor de las Naciones Unidas en este ámbito. También debemos examinar los factores que podrían influir en la labor de las Naciones Unidas en el ámbito de la consolidación de la paz y los obstáculos con que podría tropezar, como la financiación limitada y la falta de voluntad política y la cooperación genuina por parte de los países interesados. Este último aspecto demuestra cuán importante es mantener una alianza positiva entre los países y las entidades pertinentes de las Naciones Unidas.

También hay que tener en cuenta que los Estados que salen de un conflicto pueden verse afectados por la inestabilidad en los países vecinos. Por ello, esperamos que este examen redunde en la creación de una hoja de ruta, que promueva las condiciones necesarias para la intervención eficaz de las Naciones Unidas en materia de consolidación de la paz, con el fin de responder a las necesidades y las exigencias de los países que enfrentan situaciones de esta índole. En esta esfera los mecanismos sostenibles son fundamentales para promover el desarrollo sostenible. Instamos a los países donantes a que prosigan sus esfuerzos destinados a financiar la consolidación de la paz y a encontrar una manera óptima y eficaz para administrar estos fondos.

La participación de la mujer es esencial y constructiva, y le concedemos gran importancia. La mujer puede contribuir de muchas maneras a fortalecer la consolidación de la paz, y, por consiguiente, podemos apoyar las iniciativas orientadas a fortalecer el papel de la mujer y a proporcionarle una formación adecuada.

Jordania considera que en la visión y la labor de las Naciones Unidas en las situaciones posteriores a los conflictos deberían participar expertos en diversas esferas, que actuaran de conformidad con sus mandatos otorgados por las Naciones Unidas, a fin de garantizar la cooperación y las asociaciones con las autoridades nacionales y los órganos regionales, ayudar a restablecer la estabilidad de los países en cuestión y evitar su recaída en el conflicto.

Sr. Cherif (Chad) (*habla en francés*): Sr. Ministro Heraldo Muñoz: Permítame darle la bienvenida al Consejo y felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo. Doy las gracias a la Presidencia chilena por haber organizado esta sesión sobre la consolidación de la paz después de los conflictos. Igualmente agradezco al Vicesecretario General de las Naciones Unidas, Sr. Jan Eliasson, y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Antonio Patriota, sus exposiciones informativas.

El éxito de la consolidación de la paz en los Estados que salen de conflictos radica, entre otras cosas, en tres elementos que consideramos esenciales: la identificación de las prioridades, el fortalecimiento de las instituciones y el apoyo consecuente de la comunidad internacional.

En lo que respecta a las prioridades en materia de consolidación de la paz, les incumbe a los países interesados definir sus propias prioridades de conformidad con los principios de la titularidad nacional. Por otra parte, el establecimiento de mecanismos políticos de apertura debería formar parte de las estrategias de consolidación de la paz. Acogemos con beneplácito el ejemplo de Túnez, donde la amplia participación de los partidos políticos y la sociedad civil ha permitido al proceso político dar lugar a la aprobación de una nueva Constitución y a la celebración de elecciones libres y transparentes. Además, la participación de las mujeres y los jóvenes en los procesos políticos y de desarrollo es esencial en la recuperación después de los conflictos. En ese sentido, recomendamos con firmeza que se fortalezcan las inversiones en las actividades que respalden la autonomía económica de las mujeres y los jóvenes.

En lo concerniente a la consolidación de las instituciones, cabe señalar que se trata de una empresa a largo plazo, que implica una sólida interacción en distintos niveles. En ese sentido, consideramos que se debería hacer hincapié en el restablecimiento de la autoridad del Estado y de las funciones esenciales del Gobierno y en la prestación de los servicios públicos básicos a la población. Desde esta perspectiva, saludamos los esfuerzos destinados a fortalecer las capacidades en Sudán del Sur, Côte d’Ivoire, Liberia y en otros lugares, así como el apoyo brindado por los asociados. En Sudán del Sur, la iniciativa encaminada a fortalecer las capacidades de la administración pública, iniciada por la Autoridad

Intergubernamental para el Desarrollo, ha sido posible gracias a la incorporación de personal de capacitación de la administración pública de Estados vecinos.

En Côte d'Ivoire, la simplificación de los registros de nacimiento y la expedición de documentos de identidad ha contribuido a mejorar el acceso a los servicios y a una mayor participación electoral y a una mejor cohesión social. Consideramos que este ejemplo merece ser imitado en otros países, en particular en la República Centroafricana. En efecto, en esos países es importante restablecer la confianza pública en las fuerzas del orden y fortalecer la cohesión social a fin de acelerar el regreso de los refugiados y desplazados.

En Liberia, los centros de justicia y seguridad son un elemento clave de la estrategia del Gobierno encaminada ampliar los servicios de justicia y seguridad más allá de la capital. Acogemos con beneplácito el apoyo de las Naciones Unidas y la importante financiación proporcionada por el Fondo para la Consolidación de la Paz en favor de estas iniciativas. En la República Democrática del Congo, el restablecimiento de la autoridad del Estado mediante la redistribución de las funciones estatales en las zonas anteriormente controladas por los grupos armados sigue siendo esencial para la estabilidad del país. Cabe señalar que una buena gestión de los recursos naturales y la transparencia son factores importantes para reducir al mínimo la probabilidad de conflicto y restablecer la confianza.

En lo que respecta al respaldo de la comunidad internacional, cabe recordar que la consolidación de la paz depende en gran medida de un apoyo multifacético, sobre todo político, financiero y técnico. En este sentido, saludamos el papel que desempeña el Fondo para la Consolidación de la Paz, cuyo objetivo es apoyar los procesos de paz, favorecer la pronta aplicación de los acuerdos de paz e invertir en el fortalecimiento rápido de las instituciones. Por consiguiente, solicitamos a las instituciones financieras internacionales y a los asociados multilaterales y bilaterales que sigan respaldando la recuperación de los países en las situaciones posteriores a los conflictos. Esperamos que se movilicen los recursos necesarios a fin de crear las condiciones propicias para lograr una paz duradera en los países que salen de un conflicto. No obstante, seguimos preocupados por los numerosos retos pendientes, incluida la delincuencia organizada transnacional, el tráfico de drogas y armas, y las epidemias, como el virus del Ébola, que siguen incidiendo de forma muy negativa en la capacidad de las instituciones de varios países, en particular en África Occidental.

Para concluir, esperamos que la aprobación de la nueva estructura de consolidación de la paz en el transcurso de este año nos permita establecer mecanismos mejor adaptados en esta esfera a fin de contribuir mejor a la recuperación de los países que salen de conflictos y evitar toda catastrófica recaída en la violencia.

Sr. Haniff (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle la bienvenida a Nueva York y expresarle mi agradecimiento por presidir esta sesión. Su presencia en el día hoy indica claramente la importancia que Chile asigna a este importante tema.

Quisiera agradecer al Vicesecretario General y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz sus respectivos informes. Acojo con beneplácito el informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2014/694), en el que se brinda un panorama amplio de los progresos alcanzados en los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas para consolidar la paz después de los conflictos, incluso en lo que respecta a la cuestión de la mujer en la consolidación de la paz.

Malasia siempre ha otorgado importancia a la capacidad de la Comisión de Consolidación de la Paz como órgano consultivo intergubernamental encargado de proporcionar estrategias y enfoques sobre la consolidación de la paz en el sistema de las Naciones Unidas. Estamos firmemente convencidos de que la Comisión desempeña un papel importante, en particular en la facilitación de una plataforma común para agentes internacionales que trabajan en apoyo a la paz y el desarrollo sostenibles en los países que salen de un conflicto. Apoyamos los esfuerzos constantes de las Naciones Unidas para aunar todos los recursos disponibles y pertinentes con miras a ayudar a los países después de los conflictos en la consolidación de la paz, la recuperación, la reconstrucción y el desarrollo sostenibles.

Mi delegación también desea destacar las tres orientaciones prioritarias para la participación del sistema de las Naciones Unidas en la consolidación de la paz, como puso de relieve el Secretario General: la inclusividad, la construcción institucional, el apoyo internacional sostenido y la rendición de cuentas mutua. Estimamos que esas prioridades están vinculadas entre sí y sirven de principios fundamentales en la prestación de asistencia a los países que salen de conflictos.

Malasia se siente alentada por los progresos logrados en una serie de países para consolidar la paz después de un conflicto a pesar de retos de vastos alcances. Sin embargo, es alarmante y lamentable que hoy sigamos

siendo testigos de casos de situaciones que vuelven a caer en el conflicto en diversas regiones. En el contexto de esa evolución, consideramos que sigue habiendo margen de mejora en los esfuerzos de consolidación de la paz de las Naciones Unidas. Compartimos plenamente el punto de vista del Secretario General sobre la necesidad de que las Naciones Unidas trabajen de una manera más integrada y coherente para ayudar a los países que salen de situaciones de conflicto. A ese respecto, Malasia desea hacer las siguientes observaciones.

Malasia sigue estimando que el Consejo de Seguridad se ha beneficiado de una mayor interacción con la Comisión de Consolidación de la Paz, en particular a la luz de los vínculos entre el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. A nuestro juicio, la integración y la coherencia de los esfuerzos en materia de consolidación y mantenimiento de la paz siguen siendo cruciales para lograr la paz y seguridad duraderas y para prevenir recaídas en el conflicto. En la resolución 2086 (2013) se destacó y reiteró esta importante interrelación en el contexto de misiones de mantenimiento de la paz multidimensionales y se expresó la disposición permanente del Consejo a aprovechar las funciones de asesoramiento, promoción y movilización de recursos de la Comisión en las actividades de consolidación de la paz.

Por último, Malasia ha sido un defensor constante de la profundización de la relación entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad. Habida cuenta de su composición singular, la Comisión de Consolidación de la Paz se encuentra en una situación ideal para asesorar al Consejo de Seguridad sobre numerosas cuestiones, en particular las causas profundas de los conflictos, incluidas las causas socioeconómicas, y el posible riesgo de una recaída en el conflicto. Malasia considera acertado que se intensifique la periodicidad de interacción oficial y oficiosa entre los dos órganos. A nuestro juicio, el Consejo debe examinar en profundidad el asesoramiento y las evaluaciones de los Presidentes de las configuraciones encargadas de países concretos. En ese sentido, Malasia reitera su posición de que debe haber una mayor conectividad e interacción entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad a fin de seguir aumentado la labor en la elaboración de políticas prácticas de consolidación de la paz.

Mi delegación reafirma que los esfuerzos encaminados a apoyar a los países que salen de conflictos deben basarse en el principio de titularidad nacional. Mediante la titularidad nacional, toda política de reconstrucción después del conflicto, construcción institucional y formulación de un programa de desarrollo económico reflejará las necesidades de las partes interesadas locales y garantizará el respeto de la inclusividad y la legitimidad.

Además, el papel de la mujer en la prevención de conflictos debe seguir integrándose. Malasia considera que hacer participar a la mujer en la consolidación de la paz, la solución de conflictos y los procesos de adopción de decisiones después de los conflictos es fundamental para garantizar la recuperación sostenible y a largo plazo de la paz. A ese respecto, son necesarios mayores esfuerzos para lograr avances en el Plan de Acción de Siete Puntos del Secretario General para la Consolidación de la Paz con una Perspectiva de Género, en particular sobre la capacidad civil con una perspectiva de género, la representación de las mujeres en la gobernanza después de los conflictos y la solución de conflictos. Acogemos con beneplácito el hecho de que en el ámbito de la consolidación de la paz existan otros actores, como el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo. Se deben seguir desplegando los esfuerzos de la Comisión para fortalecer las asociaciones con las instituciones financieras internacionales sobre la base de la complementariedad entre sus funciones respectivas en apoyo de las estrategias nacionales de consolidación de la paz.

Malasia considera que la participación y el compromiso regionales son imprescindibles para la paz estable y sostenible. Es necesario velar por que las perspectivas, los intereses y las preocupaciones de los agentes regionales y los países vecinos se incluyan en una estrategia política más amplia en apoyo de los países que salen de conflictos.

En cuanto al estallido del Ébola, la Comisión de Consolidación de la Paz ha sido fundamental para mantener el objetivo de la comunidad internacional con respecto a la crisis del Ébola y para coordinar esfuerzos entre todos los asociados, incluidas las organizaciones regionales y subregionales.

Malasia acoge con beneplácito los esfuerzos de la Comisión de Consolidación de la Paz en el ámbito de la movilización de recursos. Estimamos que la movilización de recursos no debe limitarse únicamente a la recaudación de fondos, sino que debe ampliar la base y la participación de donantes tradicionales y nuevos tanto bilaterales como multilaterales para participar en apoyo a los procesos de consolidación de la paz en los países en cuestión. A juicio de Malasia, hay que desplegar también esfuerzos encaminados a desarrollar la capacidad de generación de ingresos en esos países. Estimamos que eso sería un paso importante en el fortalecimiento de la gobernanza de los países y la prevención de

nuevas recaídas en el conflicto. Asimismo, entrañaría un aumento de la responsabilidad y la legitimidad del Gobierno y requeriría el apoyo de los Estados Miembros para proporcionar formación a fin de mejorar la administración y la gobernanza.

Mi delegación acoge con beneplácito la aprobación de hoy de la declaración de la Presidencia S/PRST/2015/2 como resultado de esta exposición informativa. Malasia quiere expresar su profundo agradecimiento a la Comisión de Consolidación de la Paz por los progresos logrados en países como Liberia, Sierra Leona y Burundi. Apoyamos plenamente las metas y los objetivos fundamentales de la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz, así como la excelente labor que la Comisión ha realizado hasta la fecha.

Para concluir, Malasia espera con interés los resultados del examen de 2015 de la estructura de consolidación de la paz con miras a seguir mejorando las iniciativas de consolidación de la paz de las Naciones Unidas. Consideramos que el examen estará en condiciones de reconocer el potencial de la Comisión de Consolidación de la Paz como órgano consultivo y como apoyo a los países que salen de situaciones de conflicto. A ese fin, Malasia se ha comprometido a colaborar junto con todos los asociados para apoyar y promover los esfuerzos de paz en los países que salen de conflictos.

Sra. Murmokaitė (Lituania) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Vicesecretario General, Sr. Jan Eliasson, y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Antonio de Aguiar Patriota, por sus amplias exposiciones informativas. Mi delegación encomia a la Presidencia de Chile del Consejo de Seguridad por esta iniciativa y acoge con beneplácito la aprobación el día de hoy de la declaración de la Presidencia S/PRST/2015/2.

Este intercambio de puntos de vista sobre la consolidación de la paz después de los conflictos es sumamente oportuno cuando emprendemos el examen de la estructura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas. Hemos visto algunos éxitos en los últimos años, como en el caso de Timor-Leste o la conclusión de las operaciones de mantenimiento de la paz en Sierra Leona en marzo de 2014. No obstante, esos éxitos parecen constituir la excepción más que la regla. Los ciclos repetitivos de violencia amenazan con destruir los esfuerzos de paz y desarrollo de diversas partes del mundo. El Estado Miembro más joven de las Naciones Unidas, Sudán del Sur, ha visto desaparecer sus progresos debido al estallido de la violencia hace más de un año. En la República Centroafricana se deben vigilar cuidadosamente las actuales señales de mejora y apoyarlas activamente para prevenir una repetición del ciclo de violencia y los golpes de Estado.

La gran fragilidad de la situación en el Yemen, Somalia y otros lugares exige que se mejoren la coherencia y la sinergia de los esfuerzos de los distintos agentes sobre el terreno. Incluso en los casos en que el éxito ha sido claro, como en Sierra Leona, acontecimientos inesperados, como el brote sin precedentes del Ébola amenazan con socavar los logros de consolidación de la paz. Las repercusiones generales del Ébola para la consolidación de la paz y el desarrollo en ese país, Guinea y Liberia, así como sus consecuencias regionales más amplias aún no se vislumbran.

Las Naciones Unidas pueden y deben hacer más en muchas esferas, entre otras cosas garantizando el resultado general unánime de objetivos, formulando estrategias eficaces de transición y salida, un análisis permanente, mayores sinergias y coherencia, así como un ajuste constante de respuestas. Acogemos con beneplácito el próximo examen de la estructura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas, que, a nuestro juicio, es una oportunidad para formular recomendaciones concretas sobre su funcionamiento, recursos y modalidades de participación. Coincidimos plenamente con el Vicesecretario General en la importancia de generar sinergias positivas con el examen de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas emprendido por el Secretario General, y el examen de alto nivel para evaluar los progresos logrados en la aplicación de la resolución 1325 (2000) sobre la mujer y la paz y la seguridad. Consideramos que, si bien diferentes en su índole y alcance, esos exámenes no pueden llevarse a cabo de manera aislada y que sus resultados deben sustentarse y fortalecerse mutuamente.

El desarrollo institucional es fundamental para el éxito de la transición del conflicto a una paz duradera. El fortalecimiento de la capacidad de resiliencia de los Estados, la creación de instituciones legítimas, responsables y eficaces, y la consolidación del estado de derecho es un esfuerzo a largo plazo, que requiere el liderazgo y la participación nacionales y la atención y el apoyo sostenidos de la comunidad internacional por igual. Entre otras cosas, es necesario contar con enfoques holísticos e identificar factores de desestabilización específicos, como la falta de rendición de cuentas, la corrupción o los problemas y reivindicaciones no atendidos, incluidos aquellos relativos a los bienes, la posesión de tierras y el acceso a recursos vitales.

Además, la corriente y la acumulación ilícitas de armas pueden rápidamente anular años de consolidación de instituciones, puesto que los actores políticos pueden tener la tentación de lograr sus objetivos mediante la violencia y el uso de la fuerza. Para que pueda mantenerse un diálogo pacífico, las Naciones Unidas deben garantizar la cohesión de sus esfuerzos, incluso mediante el desarme, la desmovilización y los programas de reintegración, y la asistencia en la reforma del sector de la seguridad, que no solo puedan crear un entorno más seguro y conducente para la consolidación de las instituciones, sino que también ofrezcan incentivos a los excombatientes para que formen parte de la solución pacífica.

A su vez, a medida que los excombatientes se reintegran, es básico que sean examinados y que se vuelvan a entrenar, y que sus antiguas víctimas no se sientan amenazadas por sus nuevos papeles en la comunidad. Si esto no se garantiza, su reintegración socavará la confianza en las instituciones y en la misma justicia, con consecuencias inevitables para la consolidación de una paz duradera.

La inclusividad es otro aspecto crucial para la consolidación de la paz sostenible. En particular, las mujeres pueden y deben desempeñar un papel activo tanto en la resolución de conflictos, como en los esfuerzos de consolidación de la paz que tienen lugar a continuación. La paz y el desarrollo no se pueden sostener si la mitad de la población es excluida por cuestiones de género. Cuando los esfuerzos de consolidación de la paz se basan en consultas inclusivas de la sociedad, donde existen mecanismos creíbles y viables para la participación pública eficaz y exhaustiva, y ningún grupo o segmento de la sociedad se siente excluido o marginado, ello genera legitimidad y confianza en el estado y sus instituciones.

En cambio, la ausencia de dicha inclusividad amenaza los procesos de paz y reconciliación y la estabilidad del propio Estado. Quizás recordemos, por ejemplo, que el Consejo exhortó a los Gobiernos de Malí y el Iraq, repetidas veces, a garantizar la inclusividad y a afrontar los problemas pendientes entre los diversos grupos de la sociedad. Las consecuencias de dicho fracaso representan una clara advertencia a todos los Estados que están en transición después de un conflicto. Además, el éxito de la transición de un conflicto a un desarrollo sostenible exige que las cuestiones de justicia y rendición de cuentas sean abordadas con la mayor seriedad. No lograr garantizar la justicia ni poner fin a la impunidad puede sabotear los esfuerzos de consolidación de la paz después del conflicto e incluso reavivar el conflicto mismo.

Lituania otorga gran valor a la contribución de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Fondo para la Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz con respecto a la consolidación de la paz duradera en una serie de países que salen de conflictos. Alentamos a que sigan fortaleciendo las alianzas entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad, destinadas a garantizar una perfecta transición del mantenimiento de la paz a un desarrollo y una paz sostenibles y duraderos. A ese respecto, los informes de evaluación periódicos y los intercambios interactivos pueden ser muy útiles en la labor de ambos órganos. Consideramos que la Comisión de Consolidación de la Paz también puede tener un rol útil cuando el Consejo pondere la renovación de mandatos y durante las transiciones de las misiones de las Naciones Unidas.

Además, la Comisión de Consolidación de la Paz debería señalar a la atención del Consejo las amenazas emergentes en los países que aparecen en su programa. La Comisión de Consolidación de la Paz también debería seguir participando de manera activa en el apoyo del diálogo político y otros procesos preparatorios, habida cuenta de las próximas elecciones en países que figuran en el programa. Acogeríamos con beneplácito un diálogo más proactivo entre la Comisión de Consolidación de la Paz y las organizaciones regionales y subregionales pertinentes. Las asociaciones entre la Comisión de Consolidación de la Paz y las instituciones financieras internacionales y las entidades del sector privado también son importantes. Estimamos que toda labor en esa dirección debería llevarse adelante a fin de movilizar los recursos, identificar las brechas financieras, garantizar respuestas coherentes y evitar duplicaciones de esfuerzos.

La consolidación de la paz es un proceso largo y en el que intervienen múltiples interesados. El próximo examen de la arquitectura de la consolidación de la paz nos ofrece una oportunidad de reexaminar nuestros enfoques, identificar desafíos que persisten y que surgen, así como brechas sistemáticas más amplias, a fin de reajustar nuestras respuestas colectivas y alcanzar el pleno potencial de la consolidación de la paz de las Naciones Unidas.

Sr. Oyarzun Marchesi: Doy las gracias a la Misión de Chile por la organización de este debate; al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Heraldo Muñoz, por presidirlo; al Vicesecretario General, Sr. Eliasson, por su exposición informativa; y muchas gracias también al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Patriota, por su informe.

Las razones que llevaron a la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz hace unos años, desafortunadamente siguen siendo más vigentes que nunca. Se

han registrado importantes avances, pero también quedan importantes desafíos. En cuanto a los avances, diré con satisfacción que hay signos muy positivos en Liberia, Sierra Leona, Guinea-Bissau y en Burundi. En cuanto a los desafíos diré que están en Sudán del Sur y la República Centroafricana. Evidentemente tenemos por delante el ejercicio de la revisión, que debería aumentar la eficacia de la Comisión de Consolidación de la Paz y que obviamente se va a basar en las experiencias y lecciones aprendidas, que son de un corto período de años. Confiamos en que su resultado fundamental sea precisamente evitar las recaídas. Obviamente, el proceso va a ser un proceso largo, de años y décadas, porque el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz desafortunadamente serán una tarea que siempre tendremos delante de nosotros.

Hay una elevada coincidencia de ideas en torno a la mesa, de manera que haré un breve resumen y se colgaré mi intervención en la página web de nuestra misión.

Diré que sobre los procesos posconflicto hay cuatro grandes ideas que se han citado, pero que quiero destacar. En primer lugar, es importante que los procesos de diálogo político sean inclusivos, y que todas las fuerzas políticas se impliquen en dichos procesos. En segundo lugar, el Estado debe dotarse de instituciones que se perciban —y subrayo: que se perciban— como legítimas, eficaces y responsables. En tercer lugar, se trata de la importancia de la apropiación por parte de los actores nacionales. Y por último, quizás la más importante, se trata de la necesidad de impulsar la conciliación, coherencia y coordinación entre los actores nacionales, los actores internacionales y, sobre todo, los actores regionales.

Sobre la Comisión de Consolidación de la Paz, propiamente dicha, diría que tiene un perfil único para lograr tres ambiciones: movilizar apoyo financiero, técnico y político, predecible a corto y a medio plazo; conciliar las posiciones de los diversos actores nacionales, regionales e internacionales; y en tercer lugar —y la subrayo muy especialmente— mantener la atención de los actores internacionales en los procesos de paz en países posconflicto. Quisiera realizar una mención sobre África, quiero constatar la creciente asunción de responsabilidades por parte de los actores africanos, incluidas las organizaciones de carácter regional y subregional. Considero importante seguir prestando la atención que se merece al terrible impacto del Ébola.

Concluiré hablando sobre España, sobre mi país. Creo que España ha estado presente en la Comisión de Consolidación de la Paz, y recuerdo al Vicesecretario General Eliasson, desde su nacimiento. Hemos estado colaborando de una manera prácticamente ininterrumpida con la consolidación de la paz con la Comisión. Quisiera decir que ahora que se nos abre en las Naciones Unidas un triple proceso de revisión —las operaciones para el mantenimiento de la paz, la Comisión de Consolidación de la Paz y la revisión de la resolución 1325 (2000) sobre la mujer y la paz y la seguridad— es fundamental que desde ya haya una interacción entre estos tres procesos para evitar solapamientos y para que logremos al final el objetivo que todos perseguimos, que no es otro que mantener o fomentar la eficacia de esta Organización en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. McLay (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Le doy la bienvenida, Sr. Presidente, de regreso a Nueva York y le doy las gracias por convocar este importante debate de hoy. También le doy las gracias al Embajador Patriota, no solo por su exposición informativa de hoy, sino también por su liderazgo de la Comisión de Consolidación de la Paz. Se trata de algo que agradecemos muchísimo.

Por último, doy las gracias al Vicesecretario General por su exposición informativa. Valoramos especialmente el hecho de que el informe del Secretario General no solo incluye algunos ejemplos muy útiles e ilustrativos de situaciones de países concretos, en los que los mecanismos de consolidación de la paz específicos han funcionado, sino que también nos ofrece ejemplos en los que no han funcionado. En mi opinión, en ello radica la verdadera utilidad de los informes de este tipo.

Este informe y la declaración de la Presidencia S/PRST/2015/2 que acabamos de aprobar llegan al comienzo de un año muy importante para la consolidación de la paz, en el que se pone en marcha el examen global de 2015. Es fundamental para la labor del Consejo que logremos la mejor estructura posible de la consolidación de la paz. El Vicesecretario General señaló que ello es fundamental para nuestras operaciones, y por ello, Nueva Zelandia alienta al Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz a que sea ambicioso en su labor y en sus recomendaciones. También alentamos al Grupo a que, en la medida de lo posible, prevea coordinar sus actividades con el examen de alto nivel de las operaciones de las Naciones Unidas, que se llevan a cabo de manera simultáneamente.

Una evaluación seria de las lecciones aprendidas de los países incluidos en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz será importante para garantizar que las conclusiones del Grupo se fundamenten en ejemplos del mundo real, sobre todo los que se basan en los vínculos demostrados entre el desarrollo, los derechos

humanos y la paz y la seguridad. Consideramos que resulta mucho más difícil impugnar los hechos demostrados, en los que se basará el Grupo, que sostener una teoría no demostrada. Los hechos de demuestran; las teorías no son más que teorías.

Nueva Zelandia se dirige al Consejo para promover enfoques y soluciones prácticos, de modo que atribuimos una importancia muy real a este examen. Celebramos en particular el modelo de estudio de casos aprobado por el Consejo, y en general, procuraremos emprender un proceso que, a su debido tiempo, permita que el Consejo y la Asamblea General adopten recomendaciones que marquen una diferencia práctica al equipar mejor las operaciones de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz con el fin de evitar la reanudación de los conflictos violentos.

Ahora que el equipo de examen comienza su labor, y aprovechando la experiencia de Nueva Zelandia, sobre todo mediante su participación en misiones de las Naciones Unidas en Timor-Leste y otros países de nuestra región y fuera de sus fronteras, quiero hacer seis breves reflexiones.

En primer lugar, nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General para que la labor de consolidación de la paz esté más integrada y sea más coherente. Es esencial que la labor de consolidación de la paz se integre cuidadosamente en los esfuerzos más amplios posteriores a los conflictos, por lo cual hemos estado muy satisfechos con los esfuerzos desplegados recientemente para mejorar la integración de las tareas de consolidación de la paz encomendadas en las fases más tempranas posibles de la planificación y el despliegue de la misión. La coordinación entre los agentes de consolidación de la paz también es importante. Una evaluación exhaustiva de las ventajas comparativas de todos los agentes en situaciones específicas, incluidos los que no son parte del sistema de las Naciones Unidas, es clave para evitar la duplicación de esfuerzos y asegurar que se asigne el trabajo a la entidad más competente, y pueda hacerlo.

En segundo lugar, Nueva Zelandia apoya la observación del Secretario General sobre el papel crucial que desempeñan los agentes regionales y los Estados vecinos. En el Pacífico, la participación desde 2003 de los 15 miembros del Foro de las Islas del Pacífico en la Misión de Asistencia Regional a las Islas Salomón, demuestra el éxito de las asociaciones regionales sólidas para la consolidación denla paz.

En tercer lugar, instamos al Grupo a que centre su atención en los progresos realizados para reforzar la propia capacidad de las Naciones Unidas a la hora de determinar y desplegar con rapidez los conocimientos especializados en materia de consolidación de la paz, sobre todo basándose en las recomendaciones derivadas del examen de la capacidad civil.

En cuarto lugar, una planificación cuidadosa de las transiciones de mantenimiento de la paz es indispensable para consolidar los logros de la consolidación de la paz en su etapa inicial. La reconfiguración de la presencia de las Naciones Unidas en Timor-Leste, que precedió la retirada de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste en 2012, aportó lecciones valiosas en ese sentido, por lo que nos complace que Timor-Leste figure como uno de los estudios de casos del Grupo.

En quinto lugar, ha llegado el momento de que analicemos la manera en que podemos fortalecer de manera tangible la interacción entre el Consejo y la Comisión de Consolidación de la Paz. La labor de la Comisión de Consolidación de la Paz está tan íntimamente vinculada a la nuestra, que una interacción más reciente y profunda redundará en beneficio de ambas entidades. Por ejemplo, nos parecería útil que el Consejo aprovechara mejor los conocimientos, la experiencia y el análisis de primera mano de los Presidentes de las configuraciones de la Comisión de Consolidación de la Paz encargadas de los países, y también los incluyera de manera más sistemática en las consultas pertinentes del Consejo.

Por último, Nueva Zelandia alienta al equipo de examen a que aproveche la labor de consolidación de la paz del Grupo de los Siete Plus, dirigido por Timor-Leste, reflejando las enseñanzas obtenidas de decenios de práctica en materia de consolidación de la paz, y desde la perspectiva única de los beneficiarios de la asistencia en el ámbito de la consolidación de la paz.

Una consolidación de la paz exitosa contribuye a sentar los cimientos de una paz sostenible. Una vez más, me hago eco de las observaciones del Vicesecretario General de que es un elemento fundamental de la labor del Consejo. El Consejo contribuye de manera importante a garantizar que la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz pueda lograr los resultados que exige la comunidad internacional y, sobre todo, los resultados tan positivos que merecen las comunidades que salen de un conflicto violento.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por haber convocado este debate y haber venido a Nueva York para presidirlo personalmente. Doy las gracias asimismo al Vicesecretario General y al Embajador Antonio Patriota por las importantes e interesantes observaciones que formularon esta mañana.

El Reino Unido acoge con beneplácito el informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz (S/2014/694) y la información actualizada que proporcionó sobre los progresos realizados en los temas clave de la inclusividad, la creación de instituciones y la rendición de cuentas mutua. Apoyamos especialmente la importancia que se concede en el informe al papel fundamental que desempeña la mujer en todos los esfuerzos de consolidación de la paz.

En agosto del año pasado, el Consejo tuvo la oportunidad de visitar Somalia y Sudán del Sur. Constatamos de primera mano el contraste entre los resultados de dos países en el ámbito de la consolidación de la paz. En Somalia, vimos un país que se va recuperando poco a poco; en Sudán del Sur, vimos un país en destrucción. Las experiencias de Sudán del Sur y Somalia nos permiten extraer algunas lecciones importantes sobre la eficacia de la labor de las Naciones Unidas en el ámbito de la consolidación de la paz. No hay duda de que, en los últimos veinte años, las Naciones Unidas han mejorado de manera considerable su apoyo a los países que salen de conflictos. Hay países como Côte d'Ivoire y Timor-Leste que, con razón, son aplaudidos como ejemplos de éxito. Sin embargo, también debemos reconocer que ha habido demasiados ejemplos trágicos de países donde se reanuda la violencia, siendo la República Centroafricana el ejemplo reciente más prominente.

El Reino Unido considera que hay tres lecciones generales que podemos extraer de las experiencias recientes de las Naciones Unidas en el ámbito de la consolidación de la paz.

En primer lugar, el contexto en que las Naciones Unidas tratan de prestar apoyo a la consolidación de la paz está cambiando. Aunque al principio la consolidación de la paz se concibió la consolidación se concibió como una tarea posterior al conflicto, ahora pedimos cada vez más a las Naciones Unidas que respalden los procesos políticos y forjen instituciones en medio de la violencia y los conflictos. Casi el 90% del personal de las Naciones Unidas en misiones políticas especiales trabaja en operaciones de paz en países que todavía experimentan conflictos de gran intensidad.

También hay varios nuevos factores impulsores de los conflictos. Las guerras civiles se están internacionalizando, con agentes regionales que atizan los conflictos entre Estados y, a veces, participan activamente en ellos. El crecimiento de la delincuencia organizada transnacional y del tráfico ilícito como corriente de fondos lucrativos para los grupos armados actúa como un factor disuasivo para concertar acuerdos políticos duraderos. El creciente número de grupos extremistas violentos con exigencias maximalistas y consideran al personal de las Naciones Unidas como blanco legítimo, dificulta aún más poner fin a los conflictos. Cuando parece que las guerras llegan a su fin, con frecuencia lo hacen sin una solución clara o con una violencia persistente.

Estos contextos son propensos a convertirse en la nueva norma para la consolidación de la paz. Por tanto, debemos elaborar un enfoque más avanzado para las tareas fundamentales de consolidación de la paz en los países afectados por conflictos. Para lograrlo, las Naciones Unidas deben mejorar su capacidad para realizar un análisis riguroso y objetivo de los factores impulsores de los conflictos en cada contexto, y con esa mayor comprensión, presentar al Consejo recomendaciones secuenciadas, priorizadas y adaptadas para abordar las causas profundas de la violencia.

En segundo lugar, debemos recordar la primacía de la política en la consolidación de la paz. Con demasiada frecuencia, la comunidad internacional adopta un enfoque técnico para apoyar a los países en conflicto, como la construcción de comisarías o el mejoramiento de los procesos presupuestarios. Si bien esas tareas pueden ser imprescindibles, las actividades de consolidación de la paz fracasarán si se apartan de una estrategia política más amplia. Las Naciones Unidas deben asegurarse de que sus mandatos de buenos oficios se usen a fin de crear el espacio político necesario para realizar intervenciones clave de consolidación de la paz que sean eficaces. Las misiones deben tratar de alinear el desarrollo de la seguridad y las actividades políticas en una estrategia única, coherente e integrada. Y si bien el principio de la titularidad nacional debería, sin lugar a dudas, constituir el núcleo de todas las estrategias de consolidación de la paz, tenemos que ser realistas respecto de los límites de la titularidad nacional en las situaciones de desintegración del Estado, en las que la legitimidad política sigue siendo cuestionada.

En tercer lugar, la consolidación de la paz requiere una atención política sostenida y apoyo financiero. La crisis del Ébola en África Occidental ha demostrado la fragilidad de los logros alcanzados en materia de consolidación de la paz. Pero incluso sin una conmoción externa como el Ébola, no hay procedimientos fáciles para la creación de instituciones nacionales duraderas. El Banco Mundial estima que la realización de mejoras significativas a las instituciones necesita como mínimo entre 10 y 17 años. Inevitablemente, los esfuerzos internacionales destinados a crear instituciones se

extenderán más allá de la duración de una operación de paz. Por consiguiente son esenciales las transiciones eficaces y bien planificadas. Debemos asegurarnos de que las reducciones de las misiones no causen una gran disminución de la financiación de los donantes. El Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz es un importante mecanismo para lograr esto, y por esa razón el Reino Unido sigue siendo el mayor donante del Fondo para Consolidación de la Paz, al haber proporcionado 70 millones dólares desde 2011, y alentamos a otros a contribuir de manera generosa a este importante instrumento para la consolidación de la paz.

Como muchos colegas han señalado, 2015 será un año importante para la consolidación de la paz. El Reino Unido espera que tanto el examen de la arquitectura de la consolidación de la paz como la evaluación del Secretario General de las operaciones de paz proporcionen recomendaciones innovadoras para mejorar la manera en que respaldamos a los países que se recuperan de un conflicto. En particular, necesitamos una reforma audaz y significativa de la Comisión de Consolidación de la Paz para que se adapte al contexto cambiante y siga siendo pertinente en el futuro. También esperamos que en estos exámenes se haga hincapié en la importancia de la prevención de conflictos como una tarea central de la consolidación de la paz. Como esta mañana señaló de manera elocuente el Vicesecretario General, con demasiada frecuencia el Consejo de Seguridad se centra únicamente en la fase de los cuidados intensivos del espectro de los conflictos. Necesitamos que se preste mucha más atención tanto a la prevención de conflictos como a la consolidación de la paz después de los conflictos, lo cual se podría denominar el tratamiento para la “convalecencia” del problema.

Vivimos en una época en la que tenemos acceso inmediato a la información de los posibles riesgos de inestabilidad en los países alrededor del mundo. El desafío para el Consejo, la Comisión de Consolidación y todo el sistema de las Naciones Unidas es el de actuar con prontitud, porque la acción temprana puede evitar grandes sufrimientos humanos, temores y desplazamientos, y resulta mucho más eficaz que los elevados costos de la consolidación de la paz en recursos humanos y financieros después de que se ha afianzado el conflicto.

Sr. Liu Jieyi (China) (*habla en chino*): China da las gracias a Chile por su iniciativa de convocar la sesión de hoy sobre la consolidación de la paz.

Doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Muñoz, a Nueva York para presidir la sesión de hoy. Agradezco al Vicesecretario General, Sr. Eliasson, y al Embajador Patriota sus exposiciones informativas.

La consolidación de la paz es una parte importante e integral de los esfuerzos que realiza la comunidad internacional para ayudar a los países en su reconstrucción después de los conflictos. En años recientes, las Naciones Unidas han dedicado mayor atención y han aumentado su contribución a la consolidación de la paz, y han alcanzado logros notables en Sierra Leona, Timor-Leste y Haití, logros por los que se ha obtenido el reconocimiento de los países afectados y de la comunidad internacional en general.

La Comisión de Consolidación de la Paz ha aplicado con seriedad las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, ha celebrado con éxito su primera sesión anual, ha iniciado los preparativos para el examen integral de la arquitectura de consolidación de la paz que se llevará a cabo en 2015 y ha centrado la atención de la comunidad internacional en las repercusiones del Ébola sobre la consolidación de la paz. China encomia a la Comisión Consolidación de la Paz por su labor y al Embajador Patriota por el papel rector que desempeñó en su calidad de Presidente de la Comisión.

Al mismo tiempo, no debemos perder de vista que la labor de las Naciones Unidas para la consolidación de paz se encuentra todavía en una etapa exploratoria y aún puede mejorarse y que se enfrenta con muchas dificultades y desafíos. China considera que para la próxima etapa de la labor de consolidación de la paz las Naciones Unidas deberían centrarse principalmente en cuatro esferas de trabajo.

En primer lugar, en lo que respecta al papel de liderazgo de los países que participan, las operaciones de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz deben respetar el principio de titularidad nacional, liderazgo nacional y el principio de promoción del proceso desde el nivel nacional. El momento oportuno de la consolidación de la paz debe decidirse considerando las situaciones locales. El programa de trabajo debería ser elaborado para satisfacer las necesidades específicas de los países en cuestión y ser formulado con el enfoque prioritario de respaldar los esfuerzos pertinentes de los países en cuestión, y tendríamos que ayudarlos a fortalecer la consolidación de la capacidad institucional con miras a encarar las causas profundas de los conflictos. Debería llevarse a la práctica la iniciativa y el dinamismo nacionales de los países en cuestión. Se deben realizar esfuerzos para evitar copiar sencillamente los modelos de consolidación de la paz de otros países.

En segundo lugar, en lo referente a la promoción de sinergias entre los países en cuestión y otras partes pertinentes, la consolidación de la paz es un proyecto que incluye ingeniería de sistemas y requiere la amplia participación de los Gobiernos nacionales y otros agentes. Las Naciones Unidas deberían ayudar a los Gobiernos nacionales a desempeñar un papel central en la tarea de decidir sus propias prioridades en materia de consolidación de la paz y, al mismo tiempo, alentar a los países en cuestión a fortalecer su comunicación y su coordinación con otras partes pertinentes a fin de tener en cuenta las opiniones de todas las partes y aprovechar las sinergias en sus esfuerzos.

En tercer lugar, en lo relativo al fortalecimiento de la gestión integrada en un esfuerzo por asignar los recursos de manera racional y mejorar la eficiencia, los Estados Miembros, las organizaciones regionales y los organismos especializados, todos desempeñan un papel importante en la consolidación de la paz. Las Naciones Unidas deberían ilustrar claramente el papel que desempeña la Comisión de Consolidación de la Paz en la gestión integrada y facilitar la coordinación de las partes pertinentes para que puedan aportar sus respectivas ventajas y se complementen entre sí. En la planificación de las operaciones de consolidación de la paz, se deben realizar esfuerzos para elaborar con sumo cuidado el presupuesto y asignar recursos humanos y materiales centrando la atención en la eficiencia y evitando una ampliación desequilibrada.

En cuarto lugar, teniendo en cuenta los resultados a corto plazo y los objetivos a mediano plazo y a largo plazo, la consolidación de la paz es una tarea larga, compleja y ardua, y su meta final es ayudar a los países en cuestión a mejorar su capacidad de autoconservación y lograr la autosuficiencia y la estabilidad y el desarrollo sostenibles. Al mismo tiempo, se puede utilizar varios instrumentos de manera flexible para introducir proyectos de efecto rápido y sin una gran inversión a fin de que la población de un país afectado pueda beneficiarse con rapidez de los dividendos de la consolidación de la paz. Cuando se han ganado los corazones y mentes de la población, esta puede apoyar y consolidar nuestros logros. En ese sentido, el Fondo para la Consolidación de la Paz debe desempeñar un papel más importante.

Este año, las Naciones Unidas se someterán a un examen exhaustivo de su arquitectura de consolidación de la paz que las ayudará a evaluar plenamente sus experiencias y extraer enseñanzas de su labor anterior con el fin de mejorar aún más su labor de consolidación de la paz en un esfuerzo por realizar mejor los propósitos y principios de las Naciones Unidas. China reconoce los progresos ya alcanzados en los preparativos para el examen. China espera que las partes pertinentes, sobre la base de un consenso previo, cumplan con seriedad sus respectivas responsabilidades, efectúen un examen de acuerdo con los plazos previstos y apliquen de manera efectiva los resultados del examen en la labor concreta de las Naciones Unidas.

China participará activamente en el proceso antes mencionado y desempeñará un papel constructivo para mejorar la labor de consolidación de la paz.

Sr. Gaspar Martins (Angola) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy la bienvenida de vuelta a Nueva York y a un debate sobre un tema que abordó con distinción cuando era Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz. Quisiera igualmente agradecer al Vicesecretario General Eliasson su sumamente reveladora exposición informativa de esta mañana. Ya hizo una contribución sumamente importante cuando fue Presidente de la Asamblea General en 2005, al crearse la Comisión de Consolidación de la Paz. Es bueno verlo de nuevo en el Consejo cuando debatimos el problema de cómo hacer que el establecimiento de la paz satisfaga nuestras necesidades. Aún no hemos logrado esa tarea, como han señalado numerosos participantes esta mañana.

La cuestión que nos reúne en este Salón es fundamental para garantizar una paz de larga duración y sostenible en países que salen de un conflicto. En los últimos años, el sistema de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz ha utilizado importantes recursos para ayudar a los países a lograr progresos para pasar de la guerra a la paz y al desarrollo. Si bien, como se ha mencionado, ciertas experiencias han tenido éxito, en otros casos los esfuerzos de los Estados nacionales, las Naciones Unidas y los asociados internacionales no han sido no suficientes para impedir el resurgimiento del conflicto. Al acoger con agrado el examen de la estructura de consolidación de la paz después de diez años de existencia de la Comisión de Consolidación de la Paz, esperamos que el examen nos permita comprender mejor los retos y las deficiencias. Ante todo, esperamos que nos facilite recomendaciones para mejorar el sistema, haciéndolo de ese modo más eficaz y más apto para conseguir los objetivos para los que fue creada. Basada en sus experiencias como país que sale de un conflicto, Angola quisiera compartir con el Consejo algunos puntos de vista, y llamar la atención sobre ciertos aspectos que consideramos esenciales para garantizar un proceso positivo de consolidación de la paz.

En términos políticos, teniendo en cuenta el principio de la titularidad nacional, la consolidación de la

paz requiere la confianza y la buena fe de las principales partes interesadas que trabajan en pro del logro de una auténtica reconstrucción nacional. En Angola, el proceso de paz y reconstrucción requirió, en primer lugar, la ampliación de la autoridad del Estado al conjunto del país, el fortalecimiento institucional, el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho. La inclusión social y política es un rasgo fundamental de cualquier proceso de consolidación de la paz. Los esfuerzos que desplegaron las autoridades de Angola para llegar hasta sus antiguos adversarios e integrarlos en la sociedad, las instituciones del Estado y la vida económica en general fueron un factor decisivo para el éxito de la paz, la reconstrucción y la edificación nacional.

Además, la plena participación de agentes políticos, mujeres, jóvenes, la sociedad civil y los medios de comunicación en el debate nacional llevaron a adoptar mecanismos constitucionales y jurídicos vinculados a la consolidación de la paz. En términos sociales y económicos, la consolidación de la paz requería reconstruir las infraestructuras destruidas por la guerra, especialmente para prestar servicios básicos a la población como carreteras, puentes, vías de ferrocarril, aeropuertos, puertos, escuelas y hospitales. El éxito del proceso de desarme, desmovilización y reintegración de más de 100.000 miembros del personal militar fue un elemento esencial en la consolidación de la paz, que estableció las bases para una recuperación social y económica sólida.

La frecuencia general de los conflictos conlleva una dimensión regional. En el caso de Angola, se trató de la lucha para poner fin al apartheid y al colonialismo en África Meridional y la injerencia externa que alimentaba el conflicto. Como tales, las instituciones regionales y subregionales deben formar parte integral de la solución de los conflictos y de los esfuerzos de consolidación de la paz. Por consiguiente, es esencial que se aborde adecuadamente la dimensión subregional de la consolidación de la paz y que, al mismo tiempo, se busquen soluciones amplias. El examen de la estructura de consolidación de la paz brinda una oportunidad única para llegar a una definición clara de la asociación que debe establecerse entre el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como órgano con la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, el debate iniciado hace algún tiempo no logró avances suficientes, lo cual es una deficiencia que esperamos el examen actual aborde también.

En ese sentido, manifestamos nuestro acuerdo con la sugerencia formulada esta mañana por el Vicesecretario General Eliasson durante nuestro debate sobre la necesidad de sinergias entre el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. El examen conjunto tanto de las operaciones de mantenimiento de la paz, comenzado por el Secretario General, como de la consolidación de la paz, actualmente en curso, brinda una oportunidad sumamente adecuada para tratar el crítico problema de la asignación de recursos, ya que tanto el mantenimiento de la paz como la consolidación de la paz deben considerarse complementarios.

Quisiera concluir expresando nuestro pleno apoyo a la declaración de la Presidencia (S/PRST/2015/2) aprobada esta mañana. Estimo que constituye un buen comienzo para el examen que emprenderemos a fin de garantizar que la consolidación de la paz se asiente definitivamente en bases que nos son cruciales para que, como órgano, desempeñemos nuestro papel esencial de mantener la paz en el mundo.

Sr. Pressman (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar agradeciendo al Vicesecretario General y al Embajador Patriota su liderazgo sobre esta cuestión y sus exposiciones informativas de esta mañana. Asimismo, le doy a usted las gracias, Sr. Presidente, por su presencia hoy en este Salón, y también quiero agradecer a Chile la convocación de esta importante sesión.

Impedir el resurgimiento de un conflicto en 2005 era el objetivo principal de la creación de la estructura de consolidación de la paz. Un decenio más tarde, sigue siendo una empresa urgente. Otros oradores han dicho lo siguiente: sabemos que la guerra no es como el clima. Naturalmente no tiene lugar y no es inevitable. Puede detenerse. Sin embargo, también sabemos que los países que han conocido en una ocasión el conflicto presentan un constante alto riesgo de que resurja el conflicto una y otra vez. Hemos presenciado las consecuencias devastadoras de ese ciclo mortal de conflicto, desde Sudán del Sur hasta la República Centroafricana.

No obstante, si bien la guerra y el conflicto nunca deberían considerarse inevitables, muy a menudo muchos mantienen una cínica pasividad ante las señales o indicadores de nuevas tensiones o de indicaciones de un posible conflicto; una pasividad indicativa de los esfuerzos por evitar que un posible conflicto de intereses se convierta en un verdadero conflicto, y un cinismo que, esencialmente, supone que algunos lugares están ya listos para el combate. La estructura de consolidación de la paz es un reto viviente a ese cinismo peligroso y esa mortal pasividad. Es un reto para nosotros

convertir expresiones de inquietud en acciones coordinadas que aseguren que los países que se recuperan de un conflicto no recaigan en él, y un compromiso con la idea de que podemos dejar atrás el pasado y compartir conjuntamente y en condiciones de paz un futuro común. Sabemos que cuando la comunidad internacional se moviliza conjuntamente con las autoridades nacionales podemos cambiar el comportamiento y las suposiciones y evitar lo que para algunos sería inevitable.

La paz se logra trabajando arduamente. Como señala el Secretario General en su informe (S/2014/694), en nuestros esfuerzos por consolidar la paz hemos avanzado significativamente en lugares y países tan distintos como Côte d'Ivoire, Guinea y Túnez. En Sierra Leona, la labor integrada de misiones sucesivas de las Naciones Unidas y de un equipo en el país, así como la participación de la Comisión de Consolidación de la Paz para salir del ciclo de violencia, han dado espacio a un país y a un pueblo hambriento de paz para que puedan concentrarse en la prosperidad en lugar de la guerra, en las elecciones en lugar de los conflictos, en el desarrollo sostenible en lugar del aislamiento. Desde la terminación de la guerra civil en 2002 Sierra Leona ha celebrado tres elecciones pacíficas dignas de crédito y existen nuevas instituciones que con el apoyo de la comunidad internacional están encontrando el lugar que les corresponde en la sociedad y contribuyendo a la importante tarea de forjar un gobierno que responda a sus ciudadanos.

El apoyo de las Naciones Unidas ha sido crítico para esta transición. Por ejemplo, el apoyo de las Naciones Unidas a instituciones como la Asociación de Mujeres de Todos los Partidos Políticos, con un objetivo del 30% de mujeres participando en todos los partidos políticos ha aumentado el involucramiento de la mujer en las elecciones en Sierra Leona logrando una mayor confianza de la opinión pública en el proceso electoral. Sabemos que la participación equitativa de la mujer, ya sea forjando acuerdos de paz, eligiendo dirigentes o a la vanguardia de la reconstrucción después de un conflicto, es absolutamente necesaria para lograr una paz y una estabilidad sostenibles. No podemos establecer la paz para la mitad de la sociedad y esperar que esa paz sea significativa y duradera. Ese es el motivo por el cual la labor de entidades como el Fondo de las Naciones Unidas para la Paz, que ha destinado el 30% de su financiación a proyectos encaminados a resolver las necesidades de las mujeres y las niñas —sobre todo en la reforma agraria, la prevención de conflictos, el estado de derecho y la reintegración de los niños soldados— es tan importante. En todo proyecto sobre cuestiones de pertenencia de tierras deberá garantizarse la amplia participación de la mujer en esta esfera, en que tradicionalmente es excluida. Los hechos ocurridos en Nepal demuestran que se puede lograr avances apreciables si se cuenta con los fondos necesarios, liderazgo y capacidad para aplicar programas responsables de género.

Como lo reconoció el Vicesecretario General, en Guinea la creación de un espacio para que las mujeres puedan apoyar una red de organizaciones femeninas locales durante las elecciones parlamentarias de 2013 no solo aumentó la participación de la mujer en las elecciones sino que le permitió fomentar la confianza en todo el sistema electoral. La creación de centros comunitarios de desarrollo del niño en la primera infancia en Côte d'Ivoire mejoró la cohesión social mancomunando a mujeres de diversos orígenes y concentrando la atención en el bienestar de los niños. Con el entrenamiento de ONU-Mujeres y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo mujeres de Kirguistán han formado comités de paz de mujeres y se han convertido en interlocutoras importantes en la vigilancia de las tensiones y la respuesta del Gobierno dentro de sus comunidades, fomentando una vez más la cohesión social y la confianza entre la población local y las autoridades de las regiones afectadas por el conflicto.

La inclusión plena y en condiciones de igualdad de mujeres y niñas no es solamente justa, sino esencial para el fomento de la paz de la que hablamos. Sin embargo, la participación de la mujer en la consolidación de la paz todavía recibe muy poca atención y a menudo no se cuenta con suficientes fondos, y se considera que un esfuerzo es más bien inclusivo que reconocer que la participación de la mujer es una condición previa para el logro de una paz duradera. Debemos modificar esa actitud y cambiar de opinión al respecto. Debemos aumentar nuestros esfuerzos por consolidar la paz para asegurarnos de que sean inclusivos, porque al proceder así haremos que sean más eficaces.

El reciente brote del Ébola ha presentado una nueva amenaza para la paz y la seguridad internacionales que ha exigido una respuesta sin precedente. Encomiamos a las Naciones Unidas por sus enormes esfuerzos por movilizar los recursos humanos, técnicos y financieros para dar una respuesta integrada en Guinea, Liberia y Sierra Leona, países que han salido de un conflicto. La Comisión de Consolidación de la Paz puede desempeñar un papel importante para que los asociados clave trabajen de consuno en la coordinación de los esfuerzos de asistencia para que la comunidad internacional tenga el mayor efecto posible sobre el terreno.

Lamentablemente, los esfuerzos internacionales han tenido menos éxitos a la hora de obtener resultados con el propósito de poner fin a la amenaza cotidiana para la paz y la seguridad en lugares como Sudán del Sur. A pesar de una independencia que costó mucho conseguir, Sudán del Sur ha recaído en un conflicto mortal y devastador, exacerbando las tensiones étnicas, disminuyendo las esperanzas y provocando una gravísima crisis humanitaria creada por el hombre. A pesar de contar con uno de los mandatos más amplios de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz jamás conferidos por el Consejo a niveles históricos de apoyo internacional y gran voluntad política de los asociados, los dirigentes políticos han dado prioridad al conflicto y al poder político por encima de la paz y la estabilidad. Sus actos han exacerbado las tensiones dando lugar a la muerte y el desplazamiento de cerca de 2 millones de personas inocentes, llevando a nuestro más joven Estado Miembro de las Naciones al punto del fracaso. No podemos darnos por vencidos y permitir que las partes en Sudán del Sur abandonen las aspiraciones de su pueblo a vivir en condiciones de paz y prosperidad. Junto al pueblo de Sudán del Sur debemos mantenernos unidos en nuestra exigencia de que se ponga fin a la violencia y de que los autores de esa carnicería sean llevados ante la ley.

Hasta hace poco los conflictos sucesivos en la República Centroafricana han recibido muy poca atención de la comunidad internacional. La falta de visión para la reforma nacional, la limitada voluntad política de la comunidad internacional y la débil presencia de las Naciones Unidas con poca capacidad para ayudar a desarrollar las instituciones del Estado ya han desestabilizado la frágil estructura de gobierno, socavando la cohesión social. Nuestra medida del año pasado para autorizar una misión de mantenimiento de la paz integrada para proteger a los civiles, facilitar el acceso humanitario y apoyar al Estado mientras procura restablecer su gobernanza fue necesaria para detener el consiguiente derramamiento de sangre. Gracias al aporte de contingentes de los Estados Miembros procedentes de distintas organizaciones regionales y a las donaciones humanitarias de todo el mundo esas acciones colectivas constituyen hasta la fecha el más amplio nivel de participación internacional en la República Centroafricana.

Debemos reflexionar sobre esas lecciones a medida que iniciamos el examen quinquenal de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. Hemos observado que la consolidación de la paz requiere un compromiso sostenido —no esporádico— y coordinado por parte de los actores nacionales, regionales e internacionales. Además requiere inclusión, lo que significa que las mujeres y las niñas deben estar en la línea del frente y sentadas a la mesa de negociaciones, no deben ser excluidas u olvidadas. Supone que la comunidad internacional debe pedir a los autores políticos que sean responsables de sus acuerdos y acepten el marco de trabajo que se convenga. Y eso quiere decir que las violaciones de los derechos humanos, el odio y la discriminación no nos impidan el camino para que la consecución de una paz sostenible no sea una desviación o un obstáculo. Esperamos que el grupo asesor de expertos encargado de la revisión de la estructura de consolidación de la paz preste atención a esas alertas y elabore recomendaciones concretas para mejorar la pertinencia de la Comisión de Consolidación de la Paz y el efecto en el mundo real centrándose en el logro de resultados a través de sus respectivas competencias básicas de coordinación, movilización de recursos y campañas de promoción.

Como ya han comentado otros, 2015 será el año del examen de alto nivel del Secretario General de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, así como del *Estudio de 10 años sobre los efectos de la aplicación de la resolución 1325 (2000) sobre la mujer y la paz y la seguridad en el mantenimiento de la paz*. Tenemos que plantearnos a nosotros mismos no escindir en silos nuestro pensamiento acerca de estas cuestiones. Los miembros del personal de mantenimiento de la paz son esenciales para la creación de bases estables para la paz y el desarrollo, y son cada vez más esenciales para proteger a los civiles en una situación de extrema necesidad. La protección de los civiles no solo es un elemento esencial para la creación de espacios para la paz, es vital para la credibilidad de las Naciones Unidas a los ojos de las poblaciones locales y de todo el mundo. Por consiguiente, es indispensable que el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas lleve a cabo sus mandatos de protección de civiles con firmeza, y de tal modo que demos a la población la seguridad de que cumpliremos la palabra empeñada. En ese orden de ideas, debemos cumplir lo que prometimos al sentarnos a esta mesa y renovar nuestro compromiso con la labor de la estructura de la consolidación de la paz. Debemos traducir nuestro compromiso con la inclusión de la mujer en una verdadera inclusión de la mujer, y vamos a traducir nuestra esperanza de paz en la ardua labor necesaria para forjarla.

El Presidente: El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.